

Quienes  
pensaron  
que Puebla era  
una aldea se  
equivocaron:  
Miguel Barbosa

POLÍTICA 2

## El canibalismo de Morena

Morena y sus líderes se han convertido en una versión más abominable de esos partidos que tanto criticaron.

Ganen o pierdan, su mayor reto será mantenerse y reconstruirse, una tarea para la que evidentemente no están preparados.

CONTRACARA 3



## Biestro y Claudia: lucha en jaula

Pregúntenle al equipo morenista quiubo con su idea de compañerismo. Basta ver la de cosas que dijo Don Gabriel Biestro contra Claudia Rivera antier en su mitin y eso que él había pedido "unidad" para quien resultara el gallo de la 4T.

BARRIO INTOLERANTE 5



# Intolerancia

Jueves,  
15 de abril de 2021

Puebla, Pue - México  
Año 20, n° 7137  
www.intoleranciadiario.com  
Precio \$7.00

## Llega vacunación a adultos mayores de 169 municipios

Desde el viernes y durante el fin de semana comenzará la inoculación a adultos mayores del interior del estado. En las comunidades más alejadas se aplicarán biológicos de CanSino de una sola dosis; en los ayuntamientos con más densidad poblacional se colocará la primera de AstraZeneca.

### Redacción Digital

Desde mañana viernes 16 de abril y hasta el domingo 18 de abril se llevará a cabo la primera etapa de vacunación masiva para los adultos mayores del interior del estado.

En esta ocasión se contará con 69 puntos para la colocación de las inyecciones

en 19 municipios. En el caso de las comunidades donde hay mayor concentración de personas se aplicará la primera dosis de AstraZeneca, mientras que en las localidades donde existe mayor dispersión poblacional se colocarán fórmulas de CanSino que sólo requieren de una inyección.

En esta primera etapa se atenderán los municipios de: Ajalpan, Amozoc, Atlixco, Ciudad Serdán (Chalchicomu-

la de Sesma), Chignahuapan, Huaquechula, Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Libres, Quecholac, San Salvador el Seco, Tecamachalco, Tepeaca, Teziutlán, Tlacotepec de Benito Juárez, Tlatlauquitepec, Xicotepec de Juárez, Zacapoaxtla y Zacatlán.

La Brigada Correcaminos informó que en los siguientes días se darán a conocer los detalles para vacunar a los ma-

yores de 60 años en las 169 demarcaciones proyectadas.

Los adultos mayores deberán localizar la unidad médica más cercana a su domicilio y llevar la documentación solicitada, respetando la fecha asignada, de acuerdo con la letra de su primer apellido, así como el horario que corresponda a su edad.

[WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM](http://WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM)



**Homenaje para Monserrat.** Entre pétalos de flores, veladoras, fotografías y un rosario, amigos y familiares de Monserrat Z., le rindieron un homenaje en el parque Skate en Xonaca. A la par, se informó que un Juez de Control vinculó a proceso a Braulio Marcelino por el delito de feminicidio. "El Marce" ya cursaba un juicio por violencia familiar en agravio de su esposa.



## Registra Fiscalía menos denuncias que en 2020

En los primeros tres meses de este 2021, los poblanos presentaron menos quejas ante la FGE que en el mismo lapso, pero del año anterior. A la par, el estudio *Fallas de Origen* reveló que la dependencia es la cuarta, a nivel nacional, con datos menos confiables.

P. 9



## Machismo todavía impide participación de mujeres en la política: Geraldine González

La secretaria de la Mujer de Fuerza por México reveló que en la Sierra Negra y la Mixteca el partido invitó a féminas a participar en el proceso electoral del 6 de junio, pero estas declinaron la oferta porque ni los maridos ni las familias les daban permiso.

P. 8



**DESCARGA YA LA NUEVA APP**  
noticias personalizadas, alertas y mucho más



# POLÍTICA



## Desaseo en proceso interno de Morena desató la ira de militantes, aseguró Barbosa

Para el titular del Ejecutivo estatal, la Comisión Nacional de Elecciones del partido lopezobradorista cometió *atropellos* contra los derechos político-electorales de los aspirantes por *atender* intereses de algunos grupos.

**Yazmín Curriel**  
Fotos Agencia Enfoque

El proceso interno de Morena no se cumplió a cabalidad, reprochó el gobernador Miguel Barbosa Huerta, quien señaló que hubo *atropellos* a los derechos político-electorales de aspirantes a cargos de elección popular y como consecuencia hay un gran número de impugnaciones que se desahogarán tanto en el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP) como en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



Refirió que no se puede tratar a los militantes de cada partido de acuerdo con los intereses de los grupos y advirtió: "Puebla no es una aldea donde vengan de fuera y atropellen los derechos de los poblanos, no".



El primer morenista en el estado consideró que en la entidad se requiere de justicia electoral en medio de las irregularidades partidistas y que llevó a decenas de militantes de Morena a salir a las calles a manifestarse. "Puebla requiere justicia electoral, justicia electoral, no podemos dejar de ver esto irregular que ha ocurrido y que lo siguen ejecutando, no, no, que se olviden esos que pensaron que Puebla era aldea, no, de verdad que se equivocaron y el problema es que se los permitieron porque el problema de los partidos políticos en general es que están dominados por los grupos nacionales, llegó esta realidad a estos partidos", dijo el mandatario estatal. Puntualizó que de forma general, los partidos políticos en Puebla desahogaron el procedimiento de las candidaturas con muchas dificultades, prueba de ello es que las protestas en las calles por las definiciones de procesos internos, las que "estuvieron a la vista de todos, lamento mucho que eso haya ocurrido porque le da elementos de dificultad al desahogo del proceso electoral", sentenció.

**“Puebla requiere justicia electoral, justicia electoral, no podemos dejar de ver esto irregular que ha ocurrido y que lo siguen ejecutando, no, no, que se olviden esos que pensaron que Puebla era aldea, no, de verdad que se equivocaron y el problema es que se los permitieron porque el problema de los partidos políticos en general es que están dominados por los grupos nacionales, llegó esta realidad a estos partidos”**

Con respecto a las listas de diputados plurinominales de Morena, advirtió que también hay intenciones de atropello a los derechos político-electorales de varios aspirantes; sin embargo, evitó abundar al respecto.

**“Por abusivos”, candidatos tendrán problemas al salir a hacer campaña**

Mientras que en el proceso electoral de 2018 hubo polarización social en la que Morena se mantuvo unido como partido político, en esta ocasión el conflicto sólo es interno, en donde prevalecieron las imposiciones.

El gobernador dijo que producto de las decisiones que se asumieron desde la Comisión Nacional de Elecciones habrá problemas para quienes busquen el voto de las y los ciudadanos durante el proceso de campañas que arrancan, para el ámbito local, el siguiente mes.

"Hoy sin duda que se está en la etapa de la definición de las candidaturas, hace tres años no hubo problemas, Morena no tuvo problemas, se hicieron acuerdos políticos, evaluaciones, no hubo problemas, inconformidades siempre hay, pero problemas no, manifestaciones en las calles, toma de edificios públicos, eso no lo vivió Morena, eso no lo vivió Morena. Esto va a provocar un mayor número de litigios si y si va a haber mucha presión cuando quienes son producto de la imposición salgan a hacer campaña, si van a tener problemas por abusivos y abusivas", espetó.

Por último, Barbosa Huerta lamentó las protestas en Morena, la toma de edificios públicos, ya que esta polarización al interior de este partido no se presentó antes, por lo que auguró que el proceso de campaña será complejo para quienes salgan a pedir el voto.

# POLÍTICA

## Gobierno teme por tercera ola de contagios de Covid-19

Autoridades estatales hicieron hincapié en que aunque para la Federación, Puebla está en semáforo amarillo, la realidad es que en la zona metropolitana "no se ha podido controlar la incidencia de infecciones".

**Yazmín Curriel**  
Foto Agencia Enfoque

El gobernador Miguel Barbosa Huerta puntualizó que Puebla está en semáforo epidemiológico naranja y hay temor de que se registre una tercera ola de contagios, tema que se observará en los siguientes días, luego de que concluyó la Semana Santa y refirió que no se ha podido controlar la incidencia de contagios Covid-19 en la zona metropolitana que permanece en 63%.

"Para la Federación estamos en amarillo, pero no hemos podido mejorar en la zona metropolitana con número de contagios y número de hospitalizados, us-

tedes vean cómo sube el número de hospitalizados o cómo baja, vean cuántos contagiados hay y cuántos no, hoy me preocupé cuando me informaron el número de hospitalizados por institución", señaló.

Barbosa Huerta refirió que los siguientes días serán importantes, pues la administración estatal tiene que realizar las acciones preparatorias para el regreso a clases presenciales de forma escalonada, como se planeó desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal en coordinación con las dependencias estatales.

"Lo que no hemos podido mejorar es el tema de la zona metropolitana de la ciudad, lo digo con franqueza para que no estemos especulando de que se va a abrir toda la economía porque estamos en amarillo, estamos tomando predefiniciones, tememos la necesidad de sostenernos sin una nueva ola alta para poder preparar el regreso a clases en agosto, estamos tomando acciones y seguimos fortaleciendo nuestra economía, pero cuidado con eso", dijo.

**“Para la Federación estamos en amarillo, pero no hemos podido mejorar en la zona metropolitana con número de contagios y número de hospitalizados, ustedes vean cómo sube el número de hospitalizados o cómo baja, vean cuántos contagiados hay y cuántos no, hoy me preocupé cuando me informaron el número de hospitalizados por institución”**

Puntualizó que en Puebla se toman las definiciones de apertura económica, dependiendo de los números en la Secretaría de Salud estatal, es decir, número de contagios diarios, hospitalizados y muestras procesadas.

"Tenemos temor que venga una ola de contagios mayor y por tanto una consecuencia de hospitalizados mayor y nuestra crisis de la tercera ola para un número de hospitalizados importante como el que todavía tenemos, no como el que llegamos a tener antes de la segunda ola, abajo, no, el semáforo federal lo tomamos en cuenta, pero las definiciones las tomamos aquí".

**Acumula Puebla 11 mil 361 muertes por Covid**

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud, el estado acumula 11 mil 361 muertes por Covid-19, 13 más registradas en las últimas 72 horas.

El titular de la dependencia, José Antonio Martínez García, informó que a este miércoles se reportaron 128 nuevos casos en comparación con el martes; hay 314 activos en 51 municipios, mientras que la hospitalización son 586 pacientes y de ellos 30 requieren ventilación mecánica asistida.

En la red de servicios de salud hay 184 pacientes, en el IMSS 227, en el ISSSTE 45, en el ISSSTEP 53, en el Hospital Universitario 10, en el Hospital Militar Regional 5 y en los nosocomios privados 62.

**Imposible abrir baños públicos**

En su oportunidad, la titular de la Secretaría de Gobernación, Ana Lucía Hill Mayoral, informó que no es posible abrir baños públicos a pesar de las manifestaciones de los empresarios de este ramo, pues dijo que no hay condiciones para hacerlo.

Sostuvo que se analiza el comportamiento de la pandemia Covid-19 para tomar acciones al respecto, pero recordó que actualmente hay un decreto vigente que se debe respetar, "hay una mesa de trabajo con los empresarios de baños públicos, se manifestaron nuevamente, entiendo que quieren reabrir, pero se tienen que dar las condiciones, se tienen que estar tomando las decisiones del decreto que hoy está vigente", refirió.



## CONTRACARA

@CONTRACARA68  
ENUNEZ@INTOLERANCIADIARIO.COM



ENRIQUE NÚÑEZ

## El canibalismo de Morena

No es casual que sea el propio gobernador quien levante una voz de extrañamiento ante una lucha interna de un partido que parece ser víctima de su propia canibalización.

"Puebla no es una aldea donde vengan de fuera y atropellen los derechos de los poblanos", así lo dijo el gobernador Miguel Barbosa, un hombre que tras sus años de legislador, entendió perfectamente el concepto que el centralismo federalista tiene de los liderazgos locales.

El pronunciamiento político fue acompañado de una fuerte crítica a las designaciones realizadas desde la Comisión Nacional Electoral, algo que en palabras de los morenistas poblanos se trató de "imposiciones".

Morena y sus líderes, lograron lo que nadie imaginó: destruir al partido que hace apenas tres años arrasó con todas las elecciones federales, estatales y municipales.

El poder que por primera vez sintieron algunos de los militantes los embriagó y en la cúpula prefirieron mantener esos espacios antes que cuidar a su militancia, a quienes desde antes de ser un partido estuvieron repartiendo volantes y convenciendo a la gente de que esta vez, el pueblo sería realmente representado.

La autodestrucción de Morena no debe sorprendernos. El propio líder moral del partido es en sí mismo una bomba de tiempo y de ahí para abajo, con contadas excepciones, todos los integrantes del movimiento siguen sus pasos.

El problema es que nuevamente somos los ciudadanos, los mexicanos, los poblanos, quienes *pagamos los platos rotos*. Morena recibió este año un millonario presupuesto mismo que no se refleja en políticos o candidatos a la altura. Los que ganaron llegan totalmente deslegitimados y los que perdieron no reconocen a sus pares.

De las propuestas, promesas u ofertas a los electores poco o nada se sabe y es lógico que a estas alturas, cuando estamos próximos a cumplir una cuarta parte de las campañas federales nos encontremos sin alternativas porque los morenistas siguen atrapados en saber quiénes sí se quedarán con las candidaturas y quienes serán *bajados* ante el cúmulo de impugnaciones presentadas en el TEPJF.

Nunca como en este proceso electoral, Puebla había *regalado* tanto trabajo a los magistrados federales quienes tienen entre sus tareas, la difícil misión de resolver más de 200 impugnaciones al proceso actual de selección de candidatos a nivel local.

La estrategia dicen, es tratar de que los magistrados resuelvan que es necesario reponer el proceso de selección de candidatos pero lo que las mentes brillantes no han previsto es que el tiempo les está ganando, además de que la repetición no les garantizará que se elijan a nuevos candidatos ni que existan nuevas quejas.

Para muestra está el caso de Félix Salgado Macedonio donde se repitió el proceso y ¡pum! Nuevamente el candidato ganador fue el mismo que originalmente se había propuesto.

La simulación a todo lo que da. Y por si hiciera falta algo, las marchas, protestas, plantones y mítines se realizan sin cuidar las recomendaciones sanitarias para acabar con esta pandemia, demostrando que antes que la salud de sus gobernados, están los intereses electorales.

Al final, Morena y sus líderes se han convertido en una versión más abominable de esos partidos que ellos tanto criticaron.

Ganen o pierdan en las próximas elecciones, su mayor reto será mantener y reconstruir su propio partido, una tarea para la que evidentemente no están preparados. ¿Podrán con ella? Veremos y diremos.

# POLÍTICA

## Llega al Congreso resolución del TEPJF contra Maurer

Pese a que el plazo fijado por la Sala Regional Especializada del tribunal era de 48 horas a partir de la notificación, la presidenta de la Mesa Directiva no dio la respuesta a la instancia federal conforme a lo ordenado.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos **Cortesia**

La Comisión Permanente del Congreso del estado dio entrada a la resolución de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó aplicar medidas cautelares en contra del diputado Emilio Maurer Espinosa por haber incurrido en violencia de género en contra de la legisladora Mónica Rodríguez Della Vecchia.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, dentro de los discursos que se presentaron, la presidenta de la Mesa Directiva, María del Carmen Cabrera Camacho, envió a la Comisión de Asuntos Jurídicos del Poder Legislati-

vo el expediente SER-AG-54-2021 mandado por la Sala Regional.

La resolución señala: "Se requiere al diputado en cuestión y a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso informen a la Sala Especializada y al Tribunal Electoral del Estado en un plazo de 48 horas a partir de la notificación, las medidas para el cumplimiento de las medidas de protección adoptadas".

Sin embargo, a pesar de que el plazo era de 48 horas a partir de la notificación, la presidenta de la Mesa Directiva, a quien fue dirigido el oficio, no dio la respuesta a la instancia federal conforme a lo ordenado.

### El recuento

El 2 de marzo Emilio Maurer salió en defensa de la Mesa Direc-

### LA RESOLUCIÓN

"Se requiere al diputado en cuestión y a la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso informen a la Sala Especializada y al Tribunal Electoral del Estado en un plazo de 48 horas a partir de la notificación, las medidas para el cumplimiento de las medidas de protección adoptadas"



tiva, dirigiéndose a Mónica Rodríguez al señalarle: "No voy a permitir que una mujer esquizofrénica dude de su honorabilidad".

Mónica Rodríguez de inmediato levantó la voz para exigir respeto e indicó: "No voy a permitir que se me falte el respeto llamándome esquizofrénica, si usted diputado así habla en su casa, aquí no".

### Habrá mayores sanciones en la fiscalización

Asimismo, en la sesión se dio lectura a la iniciativa de decreto por la que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; a la Ley Orgánica Municipal; y a la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Como parte de la exposición, la diputada María del Carmen Cabrera Camacho señaló que la iniciativa tiene el propósito de fortalecer la facultad del Poder Legislativo sobre la revisión y fiscalización, así como al órgano encargado de fiscalizar la aplicación de los recursos públicos, mediante la adopción de medidas y establecimiento de conductas previstas como infracciones,

por un lado y por otro, como conductas tipificadas como delitos, lo anterior dirigido al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción.

El dictamen fue turnado a la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado (ASE) para su estudio y resolución precedente. También se dio cuenta y turnó la iniciativa por la que se abroga la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla y se expide la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.

Al hacer uso de la palabra, la diputada Bárbara Morán Anorve señaló que la finalidad del proyecto es fomentar y respaldar la lucha en contra de indebidas prácticas administrativas, por lo que esta propuesta se ve respaldada por la necesidad de contar con leyes acordes a la realidad y estructuras administrativas de cada entidad federativa, agregó que no es intención del proyecto vulnerar la competencia de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sino mantener el catálogo único de faltas administrativas, así como la definición del procedimiento de imposición de sanciones y la homologación al ámbito local de órganos o entidades federales, para evitar imprecisiones.



# POLÍTICA

## Elección no impedirá que se aplique la ley: Barbosa

Luego de la detención del expresidente municipal de San Andrés Cholula, el mandatario estatal enfatizó que quienes hayan cometido acciones ilícitas deberán enfrentar la justicia.

**Yazmín Curiel**  
Fotos **Agencia Enfoque / Twitter**

"El proceso electoral concurrente en Puebla no impide que se ejecuten órdenes de aprehensión en contra de quienes hayan cometido acciones ilícitas", así lo señaló el titular del Poder Ejecutivo estatal, Miguel Barbosa Huerta, quien puntualizó que la detención del expresidente municipal de San Andrés Cholula, Leoncio P., es un ejemplo de ello.

En videoconferencia, fue cuestionado en torno a la detención del exalcalde de San Andrés Cholula, quien fue denunciado por la Auditoría Superior del Estado (ASE) ante la Fiscalía General del Estado (FGE) por presuntamente cometer daño patri-

monial, por lo que refirió que el otrora edil tuvo un desempeño cuestionable.

"Fue presidente municipal de San Andrés Cholula en su tiempo, protagónico y de un desempeño cuestionable enorme, parece que por lo que está procesado es una sencillez frente a todo lo que hizo el señor. Qué bueno que la justicia se sigue aplicando, ¿no dijimos eso?, que el ambiente electoral no provoca un ambiente de impunidad, no, claro que no", subrayó el mandatario estatal.

Ya en conferencias anteriores, Barbosa Huerta adelantaba que el proceso electoral no sería impedimento para la aplicación de la justicia en contra de quienes hayan cometido acciones ilícitas. Cabe mencionar que Leoncio P. fue detenido la tarde del martes por elementos de la Agen-

**“ Fue presidente municipal de San Andrés Cholula en su tiempo, protagónico y de un desempeño cuestionable enorme, parece que por lo que está procesado es una sencillez frente a todo lo que hizo el señor. Qué bueno que la justicia se sigue aplicando, ¿no dijimos eso?, que el ambiente electoral no provoca un ambiente de impunidad, no, claro que no”**



cia Estatal de Investigación (AEI) cuando se encontraba en el funeral de su padre, luego de las denuncias que se interpusieron desde el año pasado por desvío de recursos.

### Fue detenido por abuso de autoridad

El expresidente municipal, quien habría cometido un daño patrimonial superior a los 40 millones de pesos, fue detenido por abuso de autoridad, de acuerdo con las versiones que corrieron la tarde de este miércoles.

Lo cierto es que el exfuncionario municipal enfrenta denuncias por la presidenta municipal de San Andrés Cholula, Karina Pérez Popoca, por la Auditoría Superior del Estado (ASE), órgano fiscalizador a cargo de Francisco Romero Serrano, pues se acusan diferencias irregulares financieras cuando fue alcalde.

### Las denuncias

Más de 25 denuncias ha presentado la ASE en contra de expresidentes municipales ante la FGE por presuntamente haber cometido daño patrimonial.

De acuerdo con los datos registrados desde 2020, exalcaldes de San Martín Texmelucan, Chignahuapan, Ajalpan, Atzitzintla, Palmar de Bravo, Acatzingo, Huehuetlán El Grande, Acatzingo, San Salvador El Seco, San Gabriel Chilac, Tepexco, Cohetzala, Chilchotla y Tepexco, fueron denunciados.

En la lista también figuran denuncias en contra de los exalcaldes de San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Tepeaca y Ciudad Serdán por mencionar algunos.

## BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTE  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



### EL INTOLERANTE

## Biestro y Claudia: lucha en jaula

Quiubo, banda intolerante. Una entrega más en las que este héroe de barrio les trae la información más certera del pancracio político de Puebla.

Así que agárrense porque me les vengo.

En el barrio, aún cuando se trata de malandros y navajeros, dice el refrán que "perro no come perro", pero eso en la polaca poblana nomás no lo conocen.

Me cae de madre que ni porque San Juditas Tadeo se los pidiera serían capaces de darse aunque sea una manita entre bandos rivales.

Pero la Netflix es que después de tanto andar metido en este rollo, a su héroe de barrio ya nada le sorprende. Hasta ahora.

Porque hasta donde yo estaba enterado, el round estelar del 6 de junio iba a ser entre panistas y morenistas, pero pos resulta que decidieron meter unas funciones de lucha en jaula: sin reglas, sin equipos y gana el que salga vivo.

Sino pregunté al equipo morenista quiubo con su idea de compañerismo. Basta ver la de cosas que dijo Don Gabriel Biestro contra Claudia Rivera antier en su mitin y eso que él había pedido "unidad" para quien resultara el gallo de la 4T.

Pero en el PAN no cantan mal las rancheras porque, eso sí, con un poquito menos de ADN porro, un chorro de inconformes se fueron derecho al tribunal esperando que les corrijan la plana a sus dirigentes.

Y hablando del tribunal, manada, aja la baraja con las cosas de las que se termina enterando uno.

Resulta que Elsa Bracamonte, la hermana de Mario y la flamante nueva jefaza de Transporte y Movilidad, también impugnó el proceso de Morena. Dicen los que saben que iba por el Distrito 9, pero Sandra Ortiz y la Doña la terminaron dejando fuera de la jugada antes de siquiera hacer round de sombras.

## La guillotina en la AEI

Si ocho comandantes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) saben contar, que ya mejor vayan contando unos pesos pa' los abogados que necesitarán porque la Fiscalía Anticorrupción ya no tarda en procesarlos por delitos que los pondrán a dormir allá por la Calera durante mucho tiempo.

Que Dios me los agarre confesados.

POLÍTICA

POLÍTICA

# Continúa guerra interna de panistas y morenistas por las candidaturas

Por separado, Blanca Jiménez —aspirante a la presidencia municipal de San Andrés Cholula— y Gabriel Biestro —quien busca ser el abanderado a la presidencia municipal de Puebla—, acusaron tanto al PAN como a Morena de imposición en la designación de los perfiles.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

Mientras la aún aspirante a la candidatura a la presidencia municipal de San Andrés Cholula, Blanca Jiménez Castillo, pidió al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN que valore la designación de Edmundo Tlatehui Percino, acusado de corrupción, el morenista Gabriel Biestro Medinilla anticipó que el partido va a llegar mermado al proceso del próximo 6 de junio debido a las imposiciones.

En rueda de prensa, Jiménez Castillo demandó al CEN del PAN revisar el actuar del delegado José Ovando Patrón y la dirigente estatal Genoveva Huerta Villegas, por la imposición de candidatos que enfrentan denuncias penales, como el caso de San Andrés Cholula, y recordó que el pasado martes fue detenido Leoncio P., y uno de sus colaboradores más cercanos era Mundo Tlatehui. Preciso que la convocatoria para designar candidatos en este proceso electoral intermedio era muy clara y estableció a los aspirantes declarar bajo protesta de

## EL APUNTE

Blanca Jiménez sostuvo que la selección de candidatos ha estado viciada de inicio a fin y que no sería extraño que esto haya provocado la caída de la candidatura común con el PRI y que de no recibir una respuesta del partido, llevará el asunto hasta las últimas consecuencias, de ser necesario hasta tribunales internacionales.

decir verdad que no tuvieron ningún proceso legal abierto.

La panista expresó que Edmundo Tlatehui Percino, virtual candidato a la alcaldía de San Andrés Cholula, está denunciado por un presunto desvío de recursos durante su paso como titular de la Dirección de Desarrollo Urbano de ese municipio.

Puntualizó que ambos líderes del partido en Puebla estaban obligados a reportar al CEN la situación para evitar la postulación de un perfil señalado por actos de corrupción, por lo que condenó



su omisión y pidió se apliquen los estatutos del partido.

Jiménez Castillo se pronunció en contra de que se privilegie a un aspirante hombre, a pesar de tener denuncias por parte de la Auditoría Superior del Estado (ASE) por los malos manejos durante la administración municipal al frente de la Dirección de Desarrollo Urbano. "Estas acciones sólo dejan entrever que se está haciendo hasta lo imposible por impulsar a un hombre, por encima de una mujer", dijo.

Sostuvo que la selección de candidatos ha estado viciada de inicio a fin y que no sería extraño que esto haya provocado la caída de la candidatura común con el PRI y que de no recibir una respuesta del partido, llevará el asunto hasta las últimas consecuencias, de ser necesario hasta tribunales internacionales.

Jiménez Castillo refirió que ha presentado seis impugnaciones en contra del proceso interno del PAN y la imposición del candidato en San Andrés Cholula, así co-

mo por violencia política de género al impedir su postulación.

Recordó que se negó a firmar el acta que avalaba la consulta indicativa, pues con ello se violaba la convocatoria SG/200/2021 donde se estableció y publicó el método de selección interna de candidatos para todas las presidencias municipales del estado en lo relativo del PAN.

Aseguró que lo anterior constituye una irregularidad donde se pretende distorsionar el método de selección previamente es-

Blanca Jiménez C. @BlancaJimenezMx  
#RuedaDePrensa | Hoy me presenté ante los medios para recalcar que ayer 13/04, venció el plazo de mi partido @AccionNacional para la resolución de impugnaciones en candidaturas y #SanAndrésCholula sigue sin candidato.



tablecido, al establecer una consulta indicativa exclusivamente para San Andrés Cholula, misma que no estaba prevista.

Preciso que esta acción violó el principio de certeza jurídica y legalidad, ya que todas las etapas del método de selección de candidatos tuvieron que haber sido publicadas desde un principio y no adecuarse sobre la marcha, en consecuen-

cia, la aspirante a la alcaldía de San Andrés Cholula no consentirá la ilegalidad con la que se pretende conducir la dirigencia estatal.

Dejó en claro que, además de seguir firme con el Juicio de Protección de Derechos Político-Electorales interpuesto en días pasados ante el TEJPF contra el CDE del PAN en Puebla, se promoverán las accio-

nes correspondientes ante la autoridad competente, ya que Genoveva Huerta está violando los estatutos del partido y el reglamento de selección de candidatos.

## Biestro reconoce el costo de malas decisiones

Por separado, el diputado con licencia, Gabriel Biestro Medi-

“Llega mermado por los procesos internos que fueron incorrectos, llega mermado por la calidad tan baja de perfiles que tiene porque algunos tienen más de 80% de repudio como en el caso del municipio de Puebla y por eso se va llegar mermado, pero todavía estamos a tiempo de que esto se componga”

Gabriel Biestro Medinilla

nilla, advirtió que Morena llegará "mermado" a la elección intermedia de Puebla por la imposición de candidatos, aunque todavía se podrá revertir esta situación si se corrigen las malas decisiones.

En videoconferencia, aseguró que no se van a aceptar negociaciones e indicó que ahora hay gente que no estuvo en la fundación y se está cayendo en el "agandalle" de las candidaturas.

Cuestionado sobre el acarreo en la marcha del martes, declaró que se trató de gente organizada desde otros municipios que no quiere imposiciones.

Asimismo, lamentó los registros a escondidas de candidatos, demostrando que no tienen la fuerza quienes ahora se dicen líderes del partido.

Asimismo, comentó que en la planilla de Claudia Rivera no hay sectores de la ciudadanía, sólo un pequeño grupo, "nada oficial, hay que ver la ruta de la imposición".

Insistió en que las marchas que han realizado los militantes son una protesta legítima por el registro de candidatos que no cuentan con su respaldo y que responden a los intereses de Edgar Garmendia de los Santos, Alejandro Armenta Mier y Carlos Evangelista Aniceto.

Expresó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tiene en sus manos la posibilidad de enmendar los errores que se cometieron en el proceso interno, respetar los resultados de la encuesta y nombrar como candidatos a los mejores perfiles.

"Llega mermado por los procesos internos que fueron incorrectos, llega mermado por la calidad tan baja de perfiles que tiene porque algunos tienen más de 80% de repudio como en el caso del municipio de Puebla y por eso se va llegar mermado, pero todavía estamos a tiempo de que esto se componga".

Biestro Medinilla afirmó que van por buen camino las impugnaciones que promovió en contra de la imposición de Claudia Rivera Vivanco como candidata a la alcaldía de Puebla y consideró que pronto saldrá una resolución a favor y se caerá dicha postulación.

Blanca Jiménez C. @BlancaJimenezMx  
#RuedaDePrensa | Hoy me presenté ante los medios para recalcar que ayer 13/04, venció el plazo de mi partido @AccionNacional para la resolución de impugnaciones en candidaturas y #SanAndrésCholula sigue sin candidato.



Gabriel Biestro @Biestro  
Ojo Morena Puebla! La Sala Superior ordenó a Morena hacer del conocimiento de José Luis Medina los motivos por los cuales su registro como precandidato a la gubernatura no fue procedente antes de validar la candidatura. La justicia empieza a asomarse.  
bit.ly/3sjdp7w  
4:49 p. m. · 14 abr. 2021 · Twitter for Android







# EDICTOS

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO OCTAVO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL, PUEBLA, PUE. DILIGENCIARIO.**
Disposición, Juz Octavo Especializado en Materia Mercantil, **Expediente 219/2016**, promueve Marly Uriseda Córdoba Solís en contra de Gregorio Altamirano Herrera, auto catorce de octubre del año dos mil veinte, auto veintinueve de enero del año dos mil veintuno, auto veinticinco de febrero del año dos mil veintuno, y auto veintiseis de marzo del año dos mil veintuno se señala las DOS HORAS DEL DÍA VEINTISETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTUNO. A FIN DE QUE SE LEVYE A CADU EL REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA, en términos del proveído de catorce de octubre del año dos mil veinte, respecto bien Inmueble Embargado, identificado como UNA FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO TETEPEZI Ó CATAI, UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN JERÓNIMO CALERAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE PUEBLA, CON INDICE MAYOR NÚMERO 28973, convocase postores por medio de un edicto y en la tabla de avisos de este Tribunal, teniéndose como precio el que en la anterior ciudad de base, JUZGADO MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, con deducción del diez por ciento, ochoenta por lo que cubra la cantidad de ciento diecinueve mil PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, auto disposición de los interesados en la tabla de este juzgado, para que tomen los datos que se dan en el presente, las posturas y puja deberán ser formuladas el día y hora señalada para la audiencia de remate. Hágase saber a la parte demandada que podrá irte a su bien haciendo el pago íntegro del monto de su responsabilidades antes de que cause estado el auto de afiancamiento de remate. Puebla, Puebla a catorce de abril del 2021. DILIGENCIARIO LIC. YAZMÍN PÉREZ BONILLA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.**
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, identificado como UNA FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO TETEPEZI Ó CATAI, UBICADO EN LA POBLACIÓN DE SAN JERÓNIMO CALERAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE PUEBLA, CON INDICE MAYOR NÚMERO 28973, convocase postores por medio de un edicto y en la tabla de avisos de este Tribunal, teniéndose como precio el que en la anterior ciudad de base, JUZGADO MIL PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, con deducción del diez por ciento, ochenta por lo que cubra la cantidad de ciento diecinueve mil PESOS, CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, auto disposición de los interesados en la tabla de este juzgado, para que tomen los datos que se dan en el presente, las posturas y puja deberán ser formuladas el día y hora señalada para la audiencia de remate. Hágase saber a la parte demandada que podrá irte a su bien haciendo el pago íntegro del monto de su responsabilidades antes de que cause estado el auto de afiancamiento de remate. Puebla, Puebla a catorce de abril del 2021. DILIGENCIARIO LIC. YAZMÍN PÉREZ BONILLA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.**
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 254/2021**, auto de fecha ocho de marzo de dos mil veintuno. Juicio Especial de Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por JULIETT CASTRO HERNÁNDEZ, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a registrar: nombre VALERIO ESCALANTE PÉREZ, fecha de nacimiento 25 DE DICIEMBRE DE 1951, LUGAR DE NACIMIENTO: TLAGOTEPEG DE JOSÉ MANZO, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA. SE ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría par de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, así mismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veinticuatro de marzo dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**
Disposición Juez Cuarto Familiar, Puebla, **expediente 2043/2019**, Sucesión Intestamentaria a bienes de LUISA MACIAS MARTINEZ, quien fue originaria de Puebla. Denunciante LOURDES MACIAS MARTINEZ Y SUSANACIA MACIAS MARTINEZ, por auto de fecha veintidós de marzo de dos mil veintuno, convíquese personas créanse con derecho a la herencia, presénde deducir derechos dentro diez días a partir del siguiente de publicación de edicto, con argumentos que lo justifiquen Autor a disposición secretaria Juizado. Heroica Puebla, 14 Abril 2021 DILIGENCIARIA LIC. ANDREA LUCHO DORANTE

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. Convíquese a toda persona que se crea con derecho, Juicio Intestamentario, a bienes de MARCO POLO TENORIO ROSAS, originario y vecino de Calle Rio Tuxpan 5924 Puebla, Puebla, que comparezcan a deducir derechos dentro del término de diez días contados a partir de su única publicación, concurrar por escrito en el procedimiento debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan quien pudiese desempeñar el cargo de albacea definitivo. Copias traslado secretaria Juizado. Ciudad Juquila, Puebla, a ocho de abril de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA NON LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**
DISPOSICION JUEZ SEXTO FAMILIAR PUEBLA, CONVOQUESE TODOS CREAN CON DERECHO A HERENCIA LEGITIMA A BIENES RUTH MARÍA LEON AVILA, ORIGINARIA ACATLÁN OSORNO PUEBLA Y VECINA PUEBLA, COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS PLAZO DIEZ DIAS, CONCURRAN POR ESCRITO CON DOCU-LEPOZ Y LUIS MARCO TENORIO CRUZ, con el carácter de CONYUQUE SUPERPTEITE HUIZ, respectivamente. Copias, denuncia, anexos, auto admisorio, a disposición Secretaria Juizado. Puebla, Puebla a doce de abril de dos mil veintuno. LIC. ANDREA LUCHO DORANTES. C. DILIGENCIARIO

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. DILIGENCIARIO.**
Disposición, Juz Octavo Especializado en Materia Mercantil, **Expediente 82/2020**, emplázose Procedimiento Familiar de Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MOJSES PÉREZ PÉREZ, denunciado por FRANCISCA FLORES PÉREZ, vecino fue de Guadalupe Victoria, Tulcingo de Valle, Puebla, quien falleció el día diez de julio de dos mil quince. Comparezca deducir derechos, término de diez días posteriores a esta publicación. Copias traslado Secretaria Chiautla, Puebla, 03 de marzo de dos mil veintuno. EL DILIGENCIARIO ABOGADO JOSÉ AREL ISAURO QUINTERO CABRERA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.**
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 216/2021**, auto de fecha dos de marzo de dos mil veintuno. Juicio Especial de Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por VALERIO ESCALANTE PÉREZ, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a registrar: nombre VALERIO ESCALANTE PÉREZ, fecha de nacimiento 25 DE DICIEMBRE DE 1951, LUGAR DE NACIMIENTO: TLAGOTEPEG DE JOSÉ MANZO, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA. SE ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría Non de este juzgado, copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal, serán por lista, asimismo continuándose con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla a seis de abril dos mil veinte. DILIGENCIARIA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.**
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 216/2021**, auto de fecha dos de marzo de dos mil veintuno. Juicio Especial de Rectificación Acta de Nacimiento, promovido por VALERIO ESCALANTE PÉREZ, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a registrar: nombre VALERIO ESCALANTE PÉREZ, fecha de nacimiento 25 DE DICIEMBRE DE 1951, LUGAR DE NACIMIENTO: TLAGOTEPEG DE JOSÉ MANZO, SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA. SE ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría Non de este juzgado, copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, así mismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veinticuatro de marzo dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.**
Por disposición Juez Sexto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente número 408/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GLADIS RÓVIROSA MARTÍNEZ, promovido por SOFÍA SÁNCHEZ RÓVIROSA Y otros. Convíquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, a fin de que en el término de DIEZ DÍAS que se contaran desde la última publicación a partir del día siguiente y concurrar por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen quedando autos a su disposición en la secretaría. Puebla, Puebla. A catorce de abril de dos mil veintuno. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECALI. DILIGENCIARIO PAR.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.**
Disposición Juez Sexto de lo Familiar Distrito Judicial Puebla, auto de fecha veintidós de marzo de dos mil veintuno, **expediente 369/2021** Convíquese a quienes se crean con derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de ARTEMISA BELLO PÉREZ, quien falleció a LAS VEINTIUN HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, denunciada por CARMEN PATRICIA Y MOJSES ambos de apellidos MAYOLA BELLÓ, comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán desde la última publicación del edicto, concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan quien pudiese desempeñar el cargo de albacea definitivo. Copias traslado secretaria. Ciudad Juquila, Puebla a ocho de abril de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA NON LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**
DISPOSICION JUEZ SEXTO FAMILIAR PUEBLA, CONVOQUESE TODOS CREAN CON DERECHO A HERENCIA LEGITIMA A BIENES RUTH MARÍA LEON AVILA, ORIGINARIA ACATLÁN OSORNO PUEBLA Y VECINA PUEBLA, COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS PLAZO DIEZ DIAS, CONCURRAN POR ESCRITO CON DOCU-LEPOZ Y LUIS MARCO TENORIO CRUZ, con el carácter de CONYUQUE SUPERPTEITE HUIZ, respectivamente. Copias, denuncia, anexos, auto admisorio, a disposición Secretaria Juizado. Puebla, Puebla a doce de abril de dos mil veintuno. LIC. ANDREA LUCHO DORANTES. C. DILIGENCIARIO

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.**
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente 139/2021**, autos de fecha veintidós de febrero de dos mil veinte, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, Promovido por GABRIEL RAMÍREZ RAMIREZ, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a registrar: nombre ROSARIO AGUILAR RAMOS, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas créanse con derecho, datos a registrar: nombre ROSARIO AGUILAR RAMOS, en contra Juez del Registro del estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría Non de este juzgado, copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla a seis de abril dos mil veinte. DILIGENCIARIA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.**
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial, de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 215/2021**, auto de doce de marzo de dos mil veintuno. Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, Promovido por MARCO TENORIO PÉREZ Y JOSÉ GRACIANO PÉREZ LÓPEZ Ó GRACIANO PÉREZ LÓPEZ, en contra de Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Lucas el Grande, San Salvador el Verde, Puebla y a todas aquellas personas que se crean con derecho, datos correctos para registrar: nombre JOSÉ GRACIANO PÉREZ LÓPEZ, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría Non de este juzgado, copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, así mismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla, a veinticuatro de marzo dos mil veintuno. DILIGENCIARIO LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE.**
Por disposición Juez Sexto Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente número 408/2021**, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GLADIS RÓVIROSA MARTÍNEZ, promovido por SOFÍA SÁNCHEZ RÓVIROSA Y otros. Convíquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, a fin de que en el término de DIEZ DÍAS que se contaran desde la última publicación a partir del día siguiente y concurrar por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen quedando autos a su disposición en la secretaría. Puebla, Puebla. A catorce de abril de dos mil veintuno. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECALI. DILIGENCIARIO PAR.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**
DISPOSICIÓN JUEZA SEGUNDO FAMILIAR, CIUDAD JUIICIAL PUEBLA, **EXPEDIENTE 279/2021**, PROFECIMIENTO FAMILIAR RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR YURIDIA MILLAN MENDOZA, CONTRA JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE AYUTLA, IZUCAR DE MATAMÓROS, PUEBLA. AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL 2021, MEDIANTE TRES EDICTOS SE ORDENA DAR VISTA A TODAS AQUELAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR CON JUSTIFICACIÓN DEMANDA, CON TÉRMINO IMPRORRÓGABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN, QUEDANDO EN OFICIALIA DEL JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, RESPECTO DE LA FECHA DE ASENTAMIENTO DE LA ACTA DE NACIMIENTO DE LA PROMOVIENTE. **CIUDAD JUQUILA, PUEBLA A OCHO DE ABRIL DE 2021.**
**DILIGENCIARIO PAR LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.**
Disposición Juez Cuarto de lo Familiar de esta Ciudad de Puebla, Puebla, promueve MARÍA DEL CARMEN AMADOR DOMÍNGUEZ, YO GERMEN AMADOR DOMÍNGUEZ, OSWALDO, MOJSES, HILDA, ROCÍO Y HUGO, todos de apellidos LUNA AMARCO, Juicio Sucesorio Intestamentario, con número de **expediente número 1319/2020**, por acuerdo de fecha siete de enero del dos mil veintuno, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima del señor HUGO LUNA BLANCO, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, contados del día siguiente de la fecha de publicación y concurrar por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pudiese desempeñar el cargo de albacea definitivo. Puebla, Puebla, a 13 de Abril del año 2021. C. Diligenciario. LIC. ANDREA LUCHO DORANTES.

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.**
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial, de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 1447/2020**, auto de dieciséis de diciembre de dos mil veinte, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, Promovido por GABRIEL RAMÍREZ RAMIREZ, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de Huejotzingo, Puebla y a todas aquellas personas que se crean con derecho, y todas aquellas personas que se crean con derecho, datos correctos a rectificar: nombre GABRIEL RAMIREZ RAMIREZ, fecha de nacimiento 24 DE MARZO DE 1960, y lugar de nacimiento SANTA ANA XALMIMILUCLO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría Non de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla a siete de abril de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.**
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición de la Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha cuatro de enero de dos mil veintuno, así como el auto de fecha doce de marzo de dos mil veintuno, **expediente número 387/2020** relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapción e Inmatriculación, en el cual promueve Juanito Sánchez Benítez y Rosaura Torme Mellado respecto de UNA FRACCIÓN DEL PRECITO URBANO UBICADO EN LA PRIVADA DE SONORA NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL TLANALAPAN, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEMELUCAN, PUEBLA, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE- mide dieciséis metros cincuenta y siete centímetros (1757) y linda con propiedad del Señor Mariano Toriz, AL SUR- mide diecisiete metros noventa y nueve centímetros (1797) y linda con Privada de Sonora; AL ORIENTE- mide diecinueve metros veinte centímetros (1920) y linda con propiedad del señor Javier Minoer, y AL PONIENTE- mide diecinueve metros (1926) y linda con parte restante de los demandados Alejandro Minoer Alonso y María Dolores Aguilár Lázaro, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho para que en el término de doce días siguientes a la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales en la sede del juzgado, con el aparecimiento que de no hacerlo se les tendrá contestada en sentido negativo y en rebeldía y sus notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando copias de la demanda, documentos fundatorios, anexos y auto de radicación a su disposición en la Secretaría Non del Juzgado para su conocimiento. "HUEJOTZINGO PUEBLA A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTUNO. ABOGADO, OMAR CAPITAN PORTILLO.

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA.**
Disposición de Juez del Juzgado Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, EMPLÁCESE AL C. ISIDRO HERNÁNDEZ, al Juicio de OTORGAMIENTO DE CONTRATO EN ESCRITURA PÚBLICA, requiriéndosele en el término de doce días de la última publicación acuda a dar contestación a la demanda instaurada en su contra en términos y condiciones que establece la ley, apareciendo de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y en rebeldía, la copia del traslado, **expediente número 331/2020**, demanda ISAÍAS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, TEHUACÁN, PUE. NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTUNO. DILIGENCIARIO LIC. ANGEL BAUTISTA ANGELES

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLLULA, PUE.**
JUEZO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CHOLLULA, PUEBLA, por resolución veintidós de marzo dos mil veintuno, ordena correr traslado A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, preséntanse dentro término TRES DÍAS siguientes esta publicación, ante esta autoridad a contradecir con justificación la demanda, apareciendo de no hacerlo tendrá contestada sentido negativo y, y señalará día y hora desahogo de Audiencia de Pruebas, Alegatos y citación para Sentencia. JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ALICIA ANGELICA LÓPEZ ACCO TAMBO, conocida como ALICIA ANGELINA LÓPEZ ACCO TAMBO. **EXPEDIENTE NÚMERO 834/2021**, copias traslado en oficialía de este juzgado. CHOLLULA, PUEBLA, ABRIL 8, 2021. DILIGENCIARIA PAR LIC. MARIA ISABEL PANTUJA MELCHOR

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.**
DISPOSICION JUEZ SEXTO FAMILIAR PUEBLA, CONVOQUESE TODOS CREAN CON DERECHO HERENCIA LEGITIMA BIENES ENRIQUETA RODRIGUEZ BARREDA, ORIGINARIA SAN MARTIN TEMELUCAN PUEBLA Y VECINA PUEBLA, COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS PLAZO DIEZ DIAS, CONCURRAN POR ESCRITO CON DOCUMENTOS JUSTIFIQUE Y PROPONGAN ALBACEA DEFINITIVO. QUEANDO TRASLADO DEMANDA DISPOSICION SECRETARIA JUZGADO. PROMUEVE: MARTHA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. **EXPEDIENTE: 600/2020**. DILIGENCIARIO PAR LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECALI.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**
ACTUACIONES CHOLLULA, PUE.
Disposición Juez Segundo Familiar, del distrito Judicial de Cholulla Puebla **Expediente 1003/2020**, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento Emianda Promueve Gerardo González Soriano, Córrese traslado a todas aquellas personas que tengan interés en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan por auto de fecha 09 de febrero de 2021 emplazar a todo aquel que se crea con derecho de contradecir la demanda, para que en término de TRES días manifieste lo que se desea en el interés propio. Copias traslado a disposición secretaria. Ciudad Juquila a 12 de abril de 2021.
**C. Diligenciario LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.**
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial, de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 193/2021**, auto de veintiséis de febrero de dos mil veintuno, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, Promovido por EZEQUIEL NAVA SANCHEZ, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho, y todas aquellas personas que se crean con derecho, datos correctos a rectificar: nombre EZEQUIEL RAMIREZ RAMIREZ, fecha de nacimiento 24 DE MARZO DE 1960, y lugar de nacimiento SANTA ANA XALMIMILUCLO, HUEJOTZINGO, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría Non de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento. Huejotzingo, Puebla a siete de abril de dos mil veintuno. DILIGENCIARIA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.**
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO
Disposición de la Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, auto de fecha cuatro de enero de dos mil veintuno, así como el auto de fecha doce de marzo de dos mil veintuno, **expediente número 387/2020** relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapción e Inmatriculación, en el cual promueve Juanito Sánchez Benítez y Rosaura Torme Mellado respecto de UNA FRACCIÓN DEL PRECITO URBANO UBICADO EN LA PRIVADA DE SONORA NÚMERO TREINTA Y NUEVE DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL TLANALAPAN, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEMELUCAN, PUEBLA, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE- mide dieciséis metros cincuenta y siete centímetros (1757) y linda con propiedad del Señor Mariano Toriz, AL SUR- mide diecisiete metros noventa y nueve centímetros (1797) y linda con Privada de Sonora; AL ORIENTE- mide diecinueve metros veinte centímetros (1920) y linda con propiedad del señor Javier Minoer, y AL PONIENTE- mide diecinueve metros (1926) y linda con parte restante de los demandados Alejandro Minoer Alonso y María Dolores Aguilár Lázaro, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho para que en el término de doce días siguientes a la última publicación, contesten la demanda y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones personales en la sede del juzgado, con el aparecimiento que de no hacerlo se les tendrá contestada en sentido negativo y en rebeldía y sus notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por lista, quedando copias de la demanda, documentos fundatorios, anexos y auto de radicación a su disposición en la Secretaría Non del Juzgado para su conocimiento. "HUEJOTZINGO PUEBLA A TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTUNO. ABOGADO, OMAR CAPITAN PORTILLO.

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Familiar, Actuaciones, Cholula, Pue.**
Disposición Juez Segundo de lo Familiar Cholulla, Puebla, **Expediente 13/2021** Juicio Hereditario de Sucesión Intestamentaria. Promueve CRISTINA TEJUCUANI YEHUHANUA, A bienes, derechos y obligaciones de ANTONIO CUATLE DIELO Y QUIJES SE CREA CON DERECHO. Respecto a la herencia legítima a bienes, derechos y obligaciones de Antonio Cuatle Dieo. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que en término de 10 DÍAS que se contarán a partir del día siguiente a la fecha de publicación, concurrar por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pudiese desempeñar el cargo de albacea definitivo. Haciéndoles saber que queda a su disposición en el Juzgado, copia sellada y cotajada de demanda, anexos y auto admisorio de fecha veintidós de enero del dos mil veintuno. CHOLLULA, PUEBLA, A 09 DE MARZO DE 2021. DILIGENCIARIO NON ANA GABRIELA GALINDO MARTÍNEZ.

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLLULA, PUE.**
Disposición judicial de fecha dos de marzo de dos mil veintuno, ordena correr traslado A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADECIR LA DEMANDA, preséntanse dentro término TRES DÍAS siguientes esta publicación, ante esta autoridad a contradecir con justificación la demanda, apareciendo de no hacerlo tendrá contestada sentido negativo y, y señalará día y hora desahogo de Audiencia de Pruebas, Alegatos y citación para Sentencia. JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por ALICIA ANGELICA LÓPEZ ACCO TAMBO, conocida como ALICIA ANGELINA LÓPEZ ACCO TAMBO. **EXPEDIENTE NÚMERO 834/2021**, copias traslado en oficialía de este juzgado. CHOLLULA, PUEBLA, ABRIL 8, 2021. DILIGENCIARIA PAR LIC. MARIA ISABEL PANTUJA MELCHOR

## EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE.**
Disposición Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, **expediente número 72/2021**, Juicio de Rectificación de Acta de nacimiento, promueve **TOMAS HERNÁNDEZ PARDEBES**, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de JIJAHEZ CORONADO, SAN MATIAS TLALANCALEA, PUEBLA, se ordena por auto de fecha 09 de febrero de 2021 emplazar a todo aquel que se crea con derecho de contradecir la demanda, para que en término de TRES días manifieste lo que se desea en el interés propio. Copias traslado a disposición secretaria. Ciudad Juquila a 12 de abril de 2021.
**C. Diligenciario LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

## EDICTO

**Al Margen un Sello con el Escudo nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Primero de lo Familiar, Actuaciones, Cholula Pue.**
Disposición Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expedie 64/2021**, emplase, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, en contra de C. JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TALTLENANGO, PUEBLA Y CONTRA A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: PETRA AVELINO JUAREZ con fecha de nacimiento dos de febrero de dos mil veintuno, Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, Promovido por EZEQUIEL NAVA SANCHEZ, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Salvador el Verde, Puebla, y todas aquellas personas que se crean con derecho, y todas aquellas personas que se crean con derecho, datos correctos a rectificar: nombre EZEQUIEL NAVA SANCHEZ, y lugar de nacimiento SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la demanda, para que en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaría Non de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apareciendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsesquentes, aun las de carácter personal se les harán por lista. Traslado de demanda, Documentos y auto de fecha dos de febrero de dos mil veintuno, quedan a disposición en Secretaría Par de este Juzgado. Cholula de Rivadavia, Puebla, a treinta de Marzo de dos mil veintuno. Diligenciario Lic. Nazareth Linares Gutiérrez.

# EDICTOS

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Acatlán de Osorio, Pue.  
**A TODO INTERESADO**  
 Disposición judicial de fecha treinta de septiembre de dos mil veinte, Juez Familiar del Distrito JuehLIAU de Acatlán de Osorio, Puebla. **Expediente 108/2020**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDERA TENER INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: DARIA AMPARO GONZALEZ RAMIREZ, contra el Juez del Registro Civil de Petalcingo, Puebla, Asiente los datos correctos ya que asentaron su fecha de nacimiento como 5 DICIEMBRE DE DICIEMBRE ACTUAL, y lo correcto es: 05 DE DICIEMBRE DE 1964, lugar de nacimiento EN SU PROPIO DOMICILIO --, y lo correcto es PETALCINGO, PUEBLA, así mismo el nombre de su progenitora que esta como TERESA GONZALEZ y lo correcto es TERESA GONZALEZ SANCHEZ. Producir contestación tres días siguientes a su publicación, copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaria Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARÍA LIC. LUCIA ROMAN PEREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 1160/2020**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por MARIA SUSANA DIAZ XICHOTENCALI, también conocida como MARIA RICARDA DIAZ XICHOTENCALI, se ordena dar vista mediante la publicación de edictos a toda persona que se crea con derecho de contradecir la demanda con justificación, quedando copia simple de la demanda, anexos y auto admisorio a disposición de la Oficialía del Juzgado, a fin de comparecer a contestar la demanda en el término de tres días a partir de la última publicación, de no hacerlo se señalará día y hora para el desahogo de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial, Puebla, a 13 de abril de 2021. DILIGENCIARIO PAR. LIC. MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 168/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve ROSA CALALPAN GARCIA, datos incorrectos: NOMBRE: SE OMITIO EN EL CUERPO DEL ACTA.-MARIA ROSA (AL MARGEN), FECHA DE NACIMIENTO: 12 DEL PRESENTE MES, LUGAR DE NACIMIENTO: CASA NUMERO 20 CALLE TEPALCANTLA, NUMERO DE ACTA: 226 ALTERADO, FECHA DE REGISTRO: 18 DE SPBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO 1948. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio, datos correctos: NOMBRE: ROSA CALALPAN GARCIA, FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1948, LUGAR DE NACIMIENTO: SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA, NUMERO DE ACTA: 226, FECHA DE REGISTRO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1948. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, H. Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Mixto de Zacapoaxtla, Zacapoaxtla, Pue.  
**DISPOSICION JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA. EXPEDIENTE 99/2021**, CITILES JUICIO SUSORIO INSTANTANEARIO A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA INDISTINTAMENTE A LOS NOMBRES DE SERAFINA ZENO VILLA y/o MARIA FRANCISCO S ZENO VILLA y/o MARIA FRANCISCA ZENO VILLA y/o SERAFINA ZENO y/o SERAFIN ZENO VILLA, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO EN SECCION SEGUNDA, TATOCAC, ZACAPOAXTLA, PUEBLA, SUCESION DENUNCIADA POR DON FELIX ZENO RUBEN HERNANDEZ ZENO, DAVID SALAZAR ZENO, GUILLERMINA SALAZAR ZENO, MAGDALENA SALAZAR ZENO Y ARACELI ZENO VILLA, CONVOCASE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION, COPIA DENUNCIA ANEXOS SECRETARIA DE JUZGADO. ZACAPOAXTLA, PUEBLA. A DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. LA CIUDADANA DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 177/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve JAIME BONIFILIO REYES GÓMEZ, datos incorrectos: NOMBRE DEL PADRE: ROSALINO REYES CERVANTES; NOMBRE DE LA MADRE: BRUNA GÓMEZ DE REYES. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE DEL PADRE: ROSALINO ARISTEO REYES CERVANTES; NOMBRE DE LA MADRE: BRUNA GÓMEZ SILVAS. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. **DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR**, esta Ciudad de Puebla, **expediente 274/2021**, relativo al Juicio Familiar Hereditario de Sucesión Instamentaria a bienes del de cujus JOSE VALERIANO ROMAN RAMIREZ MOZO, promueve FRANCISCO RAMIREZ ROSALES, en su carácter de hijo y presunto heredero, auto de fecha DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de DIEZ DIAS, que se contarán a partir del día siguiente de la publicación y concurrán por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. H. PUEBLA DE A. 26 DE MARZO DE 2021. C. DILIGENCIARIO. LIC. MARIO ALBERTO MARTINEZ HERNANDEZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 166/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve RAYMUNDO OLIVOS GARCIA, datos incorrectos: NOMBRE: REYMUUNDO OLIVOS GARCIA; FECHA DE NACIMIENTO: 5 DE JUNIO DE 1984; LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIO; NOMBRE DE LA MADRE: REYNA GARCIA MORA; NUMERO DE LIBRO: 02 ALTERADO; NUMERO DE ACTA: 286 ALTERADO. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio, datos correctos: NOMBRE: RAYMUNDO OLIVOS GARCIA, FECHA DE NACIMIENTO: 05 DE JUNIO DE 1984; NOMBRE DE LA MADRE: ELIDIA GARCIA MORA, NUMERO DE LIBRO: 02, NUMERO DE ACTA: 286. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Acatlán de Osorio, Pue.  
**A TODO INTERESADO**  
 Disposición judicial de fecha diez de febrero de dos mil veintuno, Juez Familiar del Distrito Judicial de Acatlán de Osorio, Puebla. **Expediente 89/2020**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: CLAUDIA HERNADEZ DIAZ, fecha de nacimiento 10 DEL PRESENTE MES, siendo lo correcto DIECIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS, lugar de nacimiento se asentó como SU DOMICILIO CIUDADO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ, e siendo lo correcto SANTO DOMINGO TONAHUICTLA, SAN JERÓNIMO XAYACATLAN, PUEBLA. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaria Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARÍA LIC. LUCIA ROMAN PEREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 175/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve ROBERTA BALBUENA BRITO; datos incorrectos: NOMBRE: JUSTAVERA MARIA FELICITAS; FECHA DE NACIMIENTO: 10 DIEZ DE FEBRERO DE 1954 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO; LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION; NOMBRE DEL PADRE: ANGEL BALBUENA FLORES; NOMBRE DE LA MADRE: FLORA BRITO. Se convoca a todo interesado. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: ROBERTA BALBUENA BRITO; FECHA DE NACIMIENTO: 10 DE FEBRERO DE 1954; LUGAR DE NACIMIENTO: MIXQUITILCO, SAN PABLO ANICANO, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: ANGEL BALBUENA FLORES; NOMBRE DE LA MADRE: FLORA BRITO BRAVO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 160/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve JOSE ANTONIO MEYO XELHUA, datos incorrectos: NOMBRE: JOSE MEYO; FECHA DE NACIMIENTO: EL DIA DE HOY; LUGAR DE NACIMIENTO: EN LA SECCION SEGUNDA CASA NUMERO 66 CALLE DE B. JUAREZ, NUMERO DE ACTA: 103 ALTERADO; SE convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: JOSE ANTONIO MEYO XELHUA; FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE JUNIO DE 1950; LUGAR DE NACIMIENTO: SAN BERNARDINO CHALCHIHUAPAN, OCOYUCAN, PUEBLA, NUMERO DE ACTA: 103. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 145/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve CARMEN CORTIZ CABRERA, datos incorrectos: NOMBRE: CARMEN (AL MARGEN); FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE JULIO DE 1974; LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIO; NOMBRE DEL PADRE: RUFINO CORTIZ ZENTILE; NOMBRE DE LA MADRE: CLARA CABRERA DE CORTIZ; NUMERO DE ACTA: 181. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: CARMEN CORTIZ CABRERA; FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE JULIO DE 1974; LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA CLARA OCOYUCAN, OCOYUCAN, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: JOSE BARTOLOME RUFINO CORTIZ ZENTILE; NOMBRE DE LA MADRE: CLARA CABRERA COLDT; NUMERO DE ACTA: 181. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 170/2021**, Juicio Rectificación Acta Matrimonio, promueve RAFAEL RAMOS CRESPO Y MARIA ASUNCION MARTINEZ BRAVO; datos incorrectos: NOMBRE DEL CONTRAYENTE: RAFAEL RAMOS; NOMBRE DE LA CONTRAYENTE: MARIA MARTINEZ BRAVO; LUGAR DE NACIMIENTO DEL CONTRAYENTE: EN ESTE MUNICIPIO; LUGAR DE NACIMIENTO DE LA CONTRAYENTE: PETALCINGO, PUEBLA; NOMBRE DE LA MADRE DE LA CONTRAYENTE: DELINA RAMOS CRESPO (ALTERADO AL PADRE: TENIA UNA J). Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE DEL CONTRAYENTE: RAFAEL RAMOS CRESPO. NOMBRE DE LA CONTRAYENTE: MARIA ASUNCION MARTINEZ BRAVO; LUGAR DE NACIMIENTO DEL CONTRAYENTE: CHILA DE LAS FLORES, CHILA, PUEBLA; LUGAR DE NACIMIENTO DE LA CONTRAYENTE: EL IDOLO, PETALCINGO, PUEBLA; NOMBRE DE LA MADRE DE LA CONTRAYENTE: DELFINA RAMOS CRESPO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Familiar, Actuaciones, Huejotzingo, Pue.  
**DISPOSICION JUEZ DE LO FAMILIAR** Huejotzingo, Puebla **expediente 347/2021**, Juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve GOALFREDO JUAREZ SUAREZ, en contra Juez del Registro Civil de San Matías Tlaxiaco, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha treinta de marzo de dos mil veintuno. Por este conducto se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crea con derecho, para que dentro del término de TRES días siguientes a la última publicación, se presenten a contradecir la demanda, aperebiéndolos que de no hacer se les por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, ordenando se asiente el nombre de GOALFREDO JUAREZ SUAREZ en lugar de JOSE GOALFREDO JUAREZ SUAREZ en el apartado fecha de nacimiento se asiente OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO en lugar de 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO PROXIMO PASADO y como lugar de nacimiento se asiente SAN LUCAS EL GRANDE DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUEBLA, en lugar de EN SU DOMICILIO. Quedando a su disposición en Secretaría Non de este Juzgado la demanda, anexos y auto admisorio. HUEJOTZINGO, PUEBLA. A DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. LA CIUDADANA DILIGENCIARIA LIC. DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 161/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve MARGARITA OSORIO CASTILLO, datos incorrectos: NOMBRE: MARIA MARGARITA OSORIO CASTILLO, FECHA DE NACIMIENTO: 17 DIECIETE DE OCTUBRE PROXIMO PASADO, LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIO; NOMBRE DEL PADRE: LAUREANO OSORIO, NOMBRE DE LA MADRE: MARIA TOMASA CASTILLO. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: MARGARITA OSORIO CASTILLO, FECHA DE NACIMIENTO: 17 DE OCTUBRE DE 1950; LUGAR DE NACIMIENTO: NEALTCAN, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: LAUREANO OSORIO XALTEPEC; NOMBRE DE LA MADRE: MARIA TOMASA CASTILLO CASTRO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 164/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve MARIA DE JESUS PEREZ SANTAMARIA, datos incorrectos: NOMBRE: MARIA JESUS PEREZ; FECHA DE NACIMIENTO: 7 SIETE DEL PROXIMO PASADO; LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIO; NOMBRE DEL PADRE: PABLO PEREZ; NOMBRE DE LA MADRE: MARIA ANDREA STAMARIA. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: MARIA DE JESUS PEREZ SANTAMARIA; FECHA DE NACIMIENTO: 04 DE JUNIO DE 1957; LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA CLARA HUITZILTEPEC, HUITZILTEPEC, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: CRUZ ALEJANDRA HERNANDEZ TORRALBA. LUGAR DE NACIMIENTO: PUEBLA, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: PABLO PEREZ OSORIO, NOMBRE DE LA MADRE: ANDREA SANTAMARIA SORIANO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 171/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve ROSALINO ARISTEO REYES CERVANTES, datos incorrectos: NOMBRE: ROSALINO ARISTEO REYES; FECHA DE NACIMIENTO: 22 DEL ACTUAL; LUGAR DE NACIMIENTO: CASA HABITACION, NOMBRE DE LA MADRE: SE OMITIO; FECHA DE REGISTRO: 31 DE ENERO. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: ROSALINO ARISTEO REYES CERVANTES; FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE ENERO DE 1937; LUGAR DE NACIMIENTO: EL MOLINO, CHILA DE LAS FLORES, PUEBLA; NOMBRE DE LA MADRE: LUISA DE SANTIAGO. FECHA DE REGISTRO: 31 DE ENERO DE 1937. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Acatlán de Osorio, Pue.  
**A TODO INTERESADO**  
 Disposición judicial de fecha veintidós de febrero de dos mil veintuno, Juez Familiar del Distrito Judicial de Acatlán de Osorio, Puebla. **Expediente 68/2021**, dese vista del juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: ALEJANDRA MARGARITA MARTINEZ GONZALEZ, contra el Juez del Registro Civil de Acatlán de Osorio, Puebla, Asiente los datos correctos ya que se asentaron como mi nombre ALEJANDRA MARTINEZ GONZALEZ, siendo lo correcto ALEJANDRA MARGARITA MARTINEZ GONZALEZ; lugar de nacimiento: EN SU CASA HABITACION, siendo lo correcto GUADALUPE SANTA ANA, PUEBLA. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en Secretaría Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARÍA LIC. LUCIA ROMAN PEREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de lo Familiar, Diligenciaria, Puebla, Pue.  
 Disposición Juez Sexto de lo Familiar, **expediente número 426/2021** Juicio Nulidad de Acta de Nacimiento, promueve Leslie Evelin Viverona Poblano, se ordena correr traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día de su publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Secretaría de este Juzgado copia simples de la demanda que se provee, aperebidas que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, ordenado por auto de fecha veintinueve de Marzo del año dos mil veintuno. Ciudad Judicial, Puebla, a ocho de Abril del año dos mil veintuno. C. DILIGENCIARÍA LIC. JOSÉ LUIS Carretero Mihaltecat.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 162/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve JOSEFINA MARTINEZ TAPIA, datos incorrectos: NOMBRE: JOSEFINA MARTINEZ VASQUEZ; LUGAR DE NACIMIENTO: SE OMITIO; NOMBRE DEL PADRE: GRACIANO MARTINEZ; NOMBRE DE LA MADRE: ANGELA VASQUEZ TAPIA; PRESENTACION DEL REGISTRO: SE OMITIO. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: JOSEFINA MARTINEZ TAPIA; LUGAR DE NACIMIENTO: RANCHO LA VIRGEN, CHILA, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: GRACIANO MARTINEZ CRUZ; NOMBRE DE LA MADRE: ANGELA TAPIA VAZQUEZ; PRESENTACION DEL REGISTRADO: VIVO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 163/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve IRMA MARTINEZ SAN PABLO, datos incorrectos: NOMBRE: IRMA MARTINEZ; FECHA DE NACIMIENTO: 4 CUATRO DE LOS CORRIENTES; LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION; NOMBRE DEL PADRE: CRUZ MARTINES HERNADES; NOMBRE DE LA MADRE: M. GUADALUPE SAN PABLO. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: IRMA MARTINEZ SAN PABLO; FECHA DE NACIMIENTO: 04 DE JUNIO DE 1957; LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA CLARA HUITZILTEPEC, HUITZILTEPEC, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: CRUZ MARTINEZ HERNANDEZ; NOMBRE DE LA MADRE: GUADALUPE SAN PABLO VELAZQUEZ. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 172/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve CARMEN LUISA ROJAS DE SANTIAGO, datos incorrectos: NOMBRE: CARMEN LUISA; FECHA DE NACIMIENTO: 7 SIETE; LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION, NOMBRE DE LA MADRE: SE OMITIO; FECHA DE REGISTRO: 31 DE ENERO. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: CARMEN LUISA ROJAS DE SANTIAGO; FECHA DE NACIMIENTO: 06 DE JULIO DE 1953; LUGAR DE NACIMIENTO: CHILA DE LAS FLORES, CHILA, PUEBLA; NOMBRE DE LA MADRE: LUISA DE SANTIAGO. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Acatlán de Osorio, Pue.  
**A TODO INTERESADO**  
 Disposición judicial de fecha veintidós de febrero de dos mil veintuno, Juez Familiar del Distrito Judicial de Acatlán de Osorio, Puebla. **Expediente 68/2021**, dese vista del juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: ALEJANDRA MARGARITA MARTINEZ GONZALEZ, contra el Juez del Registro Civil de Acatlán de Osorio, Puebla, Asiente los datos correctos ya que se asentaron como mi nombre ALEJANDRA MARTINEZ GONZALEZ, siendo lo correcto ALEJANDRA MARGARITA MARTINEZ GONZALEZ; lugar de nacimiento: EN SU CASA HABITACION, siendo lo correcto GUADALUPE SANTA ANA, PUEBLA. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en Secretaría Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARÍA LIC. LUCIA ROMAN PEREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado de lo Civil y Penal, Acatlán de Osorio, Pue.  
**A TODO INTERESADO**  
 Disposición judicial de fecha ocho de septiembre de dos mil veinte, Juez Familiar del Distrito Judicial de Acatlán de Osorio, Puebla. **Expediente 310/2020**, dese vista del juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, A TODO AQUEL QUE PUEDIERA TENER INTERES EN CONTRADECIR LA DEMANDA, PROMUEVE: MARGARITA MOYA LUCERO y otros, contra el Juez del Registro Civil de Petalcingo, Puebla, Asiente los datos correctos ya que asentaron mi nombre como MARGARITA OFELIA ELSA MOYA, siendo lo correcto MARGARITA MOYA LUCERO, como fecha de nacimiento se encuentra como PRIMERO DEL MES ANTERIOR, y lo correcto es PRIMERO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA; lugar de nacimiento como SE MENCIONA LUGAR DE NACIMIENTO, siendo lo correcto PETALCINGO, PUEBLA y como nombre de sus progenitores se asentaron como RAUL MOYA y ROSA LUCERO, siendo lo correcto RAUL MOYA MENDEZ y ROSA LUCERO LÓPEZ. Producir contestación tres días siguientes a su publicación. Copia traslado y auto admisorio a su disposición en secretaria Civil del Juzgado. C. DILIGENCIARÍA LIC. LUCIA ROMAN PEREZ.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 163/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve MARIA DE JESUS PEREZ SANTAMARIA, datos incorrectos: NOMBRE: MARIA JESUS PEREZ; FECHA DE NACIMIENTO: 4 CUATRO DE LOS CORRIENTES; LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION; NOMBRE DEL PADRE: CRUZ MARTINES HERNADES; NOMBRE DE LA MADRE: M. GUADALUPE SAN PABLO. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: IRMA MARTINEZ SAN PABLO; FECHA DE NACIMIENTO: 04 DE JUNIO DE 1957; LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA CLARA HUITZILTEPEC, HUITZILTEPEC, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: CRUZ ALEJANDRA HERNANDEZ TORRALBA. LUGAR DE NACIMIENTO: PUEBLA, PUEBLA, NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CONSTANTINO HERNANDEZ POPOCAL; NOMBRE DE LA MADRE: ELUVIA TORRALBA MARTINEZ. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: IRMA MARTINEZ SAN PABLO; FECHA DE NACIMIENTO: 04 DE JUNIO DE 1957; LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA CLARA HUITZILTEPEC, HUITZILTEPEC, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CONSTANTINO HERNANDEZ POPOCA; NOMBRE DE LA MADRE: ELUVIA GUADALUPE TORRALBA MARTINEZ. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de lo Civil, Actuaciones, Distrito Judicial, Cholulá, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO CIVIL** CHOLULLA, PUEBLA, promueve GEORGINA PEREZ TILA, **Expediente 203/2020**, JUICIO USUCAPION, emplácese copia tener derecho para contestar demanda, doce días siguiente última publicación, respecto UNA FRACCIÓN DE LA " FRACCIÓN II" DEL LOTE SESENTA Y SIETE, TAMBIEN DENOMINADO TILANTA UBICADO EN LA POBLACION DE FRANCISCO OCOTLAN, PERTENCIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA CORONADO; DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULLA, PUEBLA; superficie 276.50 MTS2. mts. medidas colindancias: AL NORTE: En 172 mts. con EULIOGIA PEREZ TITLA, AL SUR: En dos tramos, el primero de Poniente a oriente y mide 2.75 mts. y linda con SAMUEL PEREZ COSME, AL ORIENTE: En 19.02mts. con MOISES GRANDE GALICIA, y/o REYES GRANDE GALICIA, AL PONIENTE: En 14.04 mts con Privada Seis de Enero (por donde tiene su frente) Aperebidos de no comparecer, se tendrá contestada demanda sentido negativo, notificaciones personales lista, copia demanda, anexo, auto admisorio en Secretaría Juzgado. Cholulla, Puebla, a 08 de Marzo 2021. DILIGENCIARIA LIC. LIDIA CAPORAL DE MATIAS.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 178/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve GLORIA MARIBEL HERNANDEZ TORRALBA, datos incorrectos: NOMBRE: MARIBEL HERNANDEZ TORRALBA. (AGREGADO EL NOMBRE DE GLORIA Y SE ENCUENTRA ENTRE REGLOINADO); LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION; NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CONSTANTINO HERNANDEZ POPOCAL; NOMBRE DE LA MADRE: ELUVIA TORRALBA MARTINEZ. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: GLORIA MARIBEL HERNANDEZ TORRALBA; LUGAR DE NACIMIENTO: PUEBLA, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CONSTANTINO HERNANDEZ POPOCA; NOMBRE DE LA MADRE: ELUVIA GUADALUPE TORRALBA MARTINEZ. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 178/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve GLORIA MARIBEL HERNANDEZ TORRALBA, datos incorrectos: NOMBRE: MARIBEL HERNANDEZ TORRALBA. (AGREGADO EL NOMBRE DE GLORIA Y SE ENCUENTRA ENTRE REGLOINADO); LUGAR DE NACIMIENTO: EN SU CASA HABITACION; NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CONSTANTINO HERNANDEZ POPOCA; NOMBRE DE LA MADRE: ELUVIA GUADALUPE TORRALBA MARTINEZ. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: GLORIA MARIBEL HERNANDEZ TORRALBA; LUGAR DE NACIMIENTO: PUEBLA, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: ENRIQUE CONSTANTINO HERNANDEZ POPOCA; NOMBRE DE LA MADRE: ELUVIA GUADALUPE TORRALBA MARTINEZ. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

Al Margen un Sello con el Escudo Nacional que Dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Municipal, Tepeaca, Pue.  
**DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL** Tepeaca, Puebla, **expediente 176/2021**, Juicio Rectificación Acta Nacimiento, promueve NICOLASA ROMAN VALDEZ, datos incorrectos: NOMBRE: NICOLASA ROMAN; FECHA DE NACIMIENTO: 29 VEINTINUEVE DE LOS CORRIENTES; LUGAR DE NACIMIENTO: CASA NUMERO 23 CALLE GUERRERO, NOMBRE DEL PADRE: TOMAS ROMAN; NOMBRE DE LAMADRE: LEONARDA VALDEZ; FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1944. Se convoca personas crea derecho comparecer término tres días última publicación contesten demanda y señalen domicilio recibir notificaciones, no hacerlo se tendrá contestada sentido negativo y notificaciones harán por lista, quedan Secretaría copia demanda, anexos y auto admisorio; datos correctos: NOMBRE: NICOLASA ROMAN VALDEZ, FECHA DE NACIMIENTO: 19 DE JULIO DE 1948; LUGAR DE NACIMIENTO: HUA-CHINANTLA, JOLALPAN, PUEBLA; NOMBRE DEL PADRE: TOMAS ROMAN RUIZ; NOMBRE DE LA MADRE: LEONARDA VALDEZ SANTAMARIA; FECHA DE REGISTRO: 30 DE JULIO DE 1948. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TEPEACA, PUEBLA. LIC. DAVID ALEJANDRO LILLO CORTES.

## EDICTO

# EDUCACIÓN

## Coronavirus contagiara jornada electoral: UPAEP

El académico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Juan José Blázquez, estimó que, aunque el INE asegura que tiene todos los protocolos sanitarios y el principal hospital epidemiológico del país, lo cierto es que existe un gran nerviosismo.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

La contienda electoral del domingo seis de junio será histórica por los dos mil 285 cargos de elección popular, entre los que sobresalen las 217 alcaldías poblanas, diputaciones locales y federales, y por la incertidumbre derivada

de la carencia de garantías para evitar contagios masivos de Covid-19. Además, el académico de la UPAEP, Juan José Blázquez Ortega, lamentó que el proceso esté polarizado.

Durante el análisis virtual de "La noción de ser humano y la sociedad en los proyectos políticos", el integrante de la Universidad Popular Autónoma del Estado



de Puebla estimó que, aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) asegura que tiene todos los protocolos sanitarios instruidos por la UNAM y el principal hospital epidemiológico del país, lo cierto es que existe un gran nerviosismo.

Pero si a ese elemento, dijo, se le agregan o combinan las luchas internas partidistas con discusiones serias y carentes de debates de ideas y de propuestas, los electores comienzan ver falta de seriedad y sin rumbo de programas sociales.

Reprobó que el ciudadano y la sociedad no aparezcan en el centro de las propuestas de los aspirantes, pero en contraparte predomina un dominio de los intereses de los grupos políticos.

En ese marco, el investigador de la Facultad de Filosofía de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Juan José Blázquez Ortega, pidió a los

militantes de los partidos políticos asumir su responsabilidad y compromiso social.

Pero en este pleito de intereses personales y grupales, refrendó, que tampoco han instalado en la de su oferta política al bien común.

La incertidumbre dijo se ha apoderado de los sufragantes por la complejidad del proceso que ya se comenzó a sentir, sin garantizar que romperá la cadena de contagio Covid-19 durante los actos de protesta de suspirantes derrotados, proselitismo y en la guerra del primer domingo de junio.

"Hay mucha incertidumbre por más que el Instituto Nacional Electoral diga que tiene todo solucionado para que las elecciones se realicen con todas las políticas de salubridad, realmente, nada nos garantiza que la gente va a respetar todos esos criterios, nadie nos garantiza que la gente utiliza el cubrebocas; mucha gen-

### A DETALLE

Pidió prever panoramas durante el desarrollo del proceso electoral y llegar con madurez electoral y social para alcanzar a tratarse como personas y no solo como medios para un fin político o para una ideología política.

te, no le interesa llevar cubreboca y esto genera incertidumbre".

Desde su perspectiva dijo que se está viviendo un momento de polarización política en la que existen dos grupos, los que están a favor del proyecto que lidera el presidente Andrés Manuel López Obrador y los de la posible oposición.

"Son grupos totalmente polarizados y eso generará conflictos al momento de las elecciones".

Pidió prever panoramas durante el desarrollo del proceso electoral y llegar con madurez electoral y social para alcanzar a tratarse como personas y no solo como medios para un fin político o para una ideología política.

"Lo prioritario no son los partidos políticos, no son las ideologías, lo prioritario es el país".

Lamentó que el gobierno federal se esté encargando de decir quiénes son los buenos y quiénes son los malos, se ha encargado de polarizar y la sociedad ha adoptado este tipo de criterios.

"Estamos sumergidos en una gran polarización que impide el diálogo racional en busca de un bien común, nos vuelve sordos".

El ambiente de enemigos desalienta la participación, dijo Blázquez, al lamentar el conformismo que domina a la comunidad por diferentes razones, presión, conveniencia, comunidad, por miedo, no alzan la voz, no dicen lo que piensan y no hacen lo correspondiente para hacer la defensa de quienes más lo necesitan.



# EDUCACIÓN

## Anuncia Consorcio Universitario Puebla reinicio de las actividades

Las instituciones revelaron que ya concretó acuerdos con la SEP poblana y anunciaron que, en su momento, reactivarán las prácticas profesionales y los trabajos en los laboratorios, aplicando al menos 20 protocolos sanitarios contra Covid-19.

José Antonio Machado  
Foto Agencia Enfoque

El Consorcio Universitario ha dado el primer paso al anunciar a través de las instituciones de Puebla la reactivación de prácticas profesionales y trabajos en laboratorios con más de 20 protocolos sanitarios cuando la aprobación de las autoridades estatales y de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Además, el organismo rector de las universidades, reveló que ya concretó acuerdos con la SEP poblana de acuerdo a los Linea-

mientos para la Reanudación de Actividades Académicas y Prácticas en Instituciones de Educación Superior.

Esta nueva alianza conlleva abrir nuevamente las prácticas profesionales y trabajos en laboratorios de forma presencial, pero cuando el Semáforo Epidemiológico estatal lo permita, para que las universidades puedan reabrir en los municipios en donde tienen sus sedes.

Bajo esa nueva perspectiva las actividades se podrán englobar también a las ingenierías, administración y turismo, cuando el color del semáforo pase a amarillo.



El regreso a las actividades presenciales de práctica y laboratorio comenzarán una vez que personal de salud y de educación otorguen la autorización correspondiente a las solicitudes que realicen las universidades de carácter privado.

Las instituciones del consorcio finalizarán el periodo Primavera 2021 con clases a distancia; pero durante el Verano 2021 marcará una fecha histórica con el regreso de algunas actividades presenciales.

Bajo ese panorama el Consorcio Universitario advierte que los planes pueden permanecer en espera si el Semáforo Epidemiológico regresa al color rojo derivado de un mayor índice de contagios de Covid-19.

Así, las universidades de las Américas Puebla (Udlap), Popular Autónoma del Estado de Puebla (Upaep), Anáhuac Puebla, Iberoamericana (Ibero), Madero (UMAD) y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Puebla, proyectan el anhelado retorno después de más de un año de permanecer cerradas, pero con clases en línea.

Las principales universidades particulares de Puebla se han comprometido a detonar un protocolo sanitario con más de 20 lineamientos de sanidad para evitar contagios masivos de SARS-CoV2.

De forma adicional, las instalaciones de las universidades fueron adecuadas para garantizar la sana distancia en los procesos de convivencia y enseñanza-aprendizaje; además, el personal de las instituciones ya recibió capacitación sobre el Covid-19.

La estrategia del retorno a las universidades es para la reactivación en otras áreas educativas y en sectores en la misma sociedad, advirtió el rector de la Universidad Anáhuac, José Mata Temolztzin.

Priorizó que cuando este el semáforo en color naranja comenzará las universidades a retornar a sus actividades con alumnos de facultades de las áreas de la salud y biología por necesitar de los laboratorios y de las prácticas para redondear sus programas de formación de nivel licenciatura.

"Se confirmó que las universidades podrán regresar a actividades de manera paulatina y escalonada pronto, todo depende del comportamiento del semáforo epidemiológico, en color rojo, no hay posibilidad de ninguna actividad; en naranja, como actualmente, está en Puebla, se podrán tener ciertas actividades presen-

### EL DATO

Las instituciones del consorcio finalizarán el periodo Primavera 2021 con clases a distancia; pero durante el Verano 2021 marcará una fecha histórica con el regreso de algunas actividades presenciales.

ciales, enfocadas en los laboratorios de las áreas de la salud y biológicas, eso fue decidido porque los estudiantes de medicina son parte de la fuerza que tendremos para combatir la epidemia".

Días atrás, bajo ese panorama, la directora general Académica de la Universidad Iberoamericana, Lilia Vélez Iglesias, precisó que los profesores han sido capacitados para el uso de la nueva infraestructura tecnológica y el regreso por etapas priorizará a alumnos de semestres avanzados, además a los de nuevo ingreso que no tienen por el momento el acercamiento natural con compañeros y profesores.

La Ibero advirtió toma nota de los lineamientos establecidos por el gobierno estatal y la planificación se encuentra en sintonía con lo presentado por las autoridades; con el semáforo naranja se explorará la posibilidad de reactivar algunas actividades relativas a la enseñanza de las ciencias médicas, mientras con el indicador amarillo se llevarán a cabo las clases semipresenciales, especialmente dirigidas a las asignaturas que requieren prácticas de laboratorios y talleres.

# ECONOMÍA

## Exporta VW primer embarque del Taos a territorio estadounidense

El panorama económico mundial creado por el SARS-CoV2, no ha sido impedimento para que la planta automotriz de Cuautlancingo pierda el dinamismo que mantiene la firma en el mercado internacional.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

Volkswagen de México a través de la escrupulosa y efectiva mano de obra de los técnicos poblanos de la planta automotriz se lanza a la conquista del globo y mercado con el nuevo Taos.

La directora de la producción para la Región Norteamérica de Volkswagen, Susanne Lehmann, valoró el envío del primer embarque a territorio estadounidense en medio de la pandemia del Covid-19.

El panorama económico mundial creado por el SARS-CoV2, dijo, no ha sido impedimento para que la planta automotriz de Cuautlancingo pierda el dinamismo que mantiene la firma en el mercado automotriz internacional.

Con la salida de las primeras unidades del nuevo Taos hacia el mercado de los Estados Unidos de Norteamérica, Volkswagen de México completa un objetivo más en tiempo, marcando así la exitosa historia de este SUV; no obstante, la complejidad de manufactura que ha representado la pandemia por Coronavirus, subrayó.

Proyectó que Taos tendrá una gran demanda entre los consumidores estadounidenses por re-

### A DETALLE

Con el nuevo Taos y la ampliación de sus rutas de traslado, Volkswagen consolida su posición como potencia exportadora de automóviles ligeros y refuerza al sector como la principal actividad económica generadora de divisas para México.

conocer la alta calidad de los vehículos hechos en Puebla por el consorcio alemán.

Recordó que la producción del nuevo Taos comenzó durante octubre de 2020 para el mercado nacional y en los primeros días de febrero previo Volkswagen anunció el comienzo de ensamblaje del SUV para los mercados internacionales.

La salida del paquete de autos SUV del puerto de Veracruz refrenda el compromiso de Volkswagen México por mantener el trabajo bajo este clima viciado que maltrata al globo.



Recordó que desde octubre del explosivo Covid-19 2020, la red marítima de exportación de la firma alemana incorporó un nuevo punto de salida para sus unidades de exportación con el primer embarque de Jetta, Tiguan y Golf —modelo que dejó de producirse en la planta de Puebla en febrero de este año—, desde el puerto de Lázaro Cárdenas de Michoacán para arribar al mercado de estadounidense.

Así con una diversidad de productos a los mercados internacionales, como se nota con el nuevo Taos y la ampliación de

sus rutas de traslado, Volkswagen contribuye a que la industria automotriz nacional consolide su posición como potencia exportadora de automóviles ligeros y refuerza al sector como la principal actividad económica generadora de divisas para México.

El martes nueve de febrero previo se conoció que Volkswagen en su planta poblana invirtió 400 millones de dólares para detonar la producción de Taos para exportar el nuevo SUV al mercado de Estados Unidos, además a diferentes países del globo.

### A DESTACAR

El gigante de la industria automotriz alemán con sede en Puebla aumenta el volumen de producción de automóviles en medio de la crisis económica mundial para confirmar que México es un país clave en su panorama mundial.

El gigante de la industria automotriz alemán con sede en Puebla aumenta el volumen de producción de automóviles en medio de la crisis económica mundial para confirmar que México es un país clave en su panorama mundial.

El CEO de Volkswagen México, Steffen Reiche valoró el peso internacional de nuestro país en las estrategias claves del consorcio germano.

Priorizó que hasta este martes nueve de marzo, Volkswagen México ha superado los cuatro mil 300 Taos producidos.

El también presidente de la firma alemana en México recordó que este SUV comenzó a ubicarse en el mercado nacional antes que ningún otro lugar del mundo.

Con Taos, Volkswagen de México fortalece su posición como jugador clave en la estrategia mundial de la marca a nivel mundial en el segmento de los SUV y aumentará la capacidad de producción en la planta de Puebla, con productos diseñados para la región Norteamérica.



# INSEGURIDAD



LAS VENDÍA EN MIL 500 PESOS

## Ofertaba aves silvestres a través de redes sociales

Agentes policiales detuvieron a una presunta traficante de animales silvestres, quien ofrecía los ejemplares a través de redes sociales.

Ana Guadalupe C. fue detenida cuando, presuntamente, se dirigía a concretar una venta de aves conocidas como cernicabras en las cercanías de una pla-

za ubicada en inmediaciones del Periférico Ecológico.

La Secretaría de Seguridad Pública tiene conocimiento que las aves las obtiene del estado de Tabasco, y desde aproximadamente hace seis meses oferta los ejemplares a través de redes sociales, principalmente Facebook, por la cantidad de mil 500 pesos.



EN SAN ANDRÉS CHOLULA

## Flamazo en mangueras de una pipa deja dos lesionados

Alfonso Ponce de León Salgado  
Foto Twitter

La tarde del miércoles 14 de abril, una falla mecánica en las mangueras de abastecimiento, de una pipa de gas propiedad de la empresa Ecolo-Gas, con capa-

cidad de tres mil litros, provocó un flamazo la cual provocó quemaduras de consideración a dos empleados, los que tuvieron que ser trasladados de urgencia al hospital.

Los hechos ocurrieron en la calle 9 Poniente, a la altura del número 518, en el municipio de San Andrés Cholula, lo que movilizó a

personal de Protección Civil además de personal de Bomberos.

Los vecinos de la zona que se dieron cuenta del flamazo, de inmediato pidieron ayuda a través del 911, por lo que en forma inmediata acudieron los Bomberos a controlar el siniestro, que por fortuna no alcanzó a las casas cercanas.

## PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO

@PONCHOPOSA  
APONCE@INTOLERANCIADIARIO.COM

ALFONSO PONCE DE LEÓN



### Otro lastre en la PEP

Usted debe de acordarse de un Juan Carlos Martínez Díaz, de los mandos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP), en tiempos del morenovallismo y de Facundo Rosas Rosas, en su calidad de secretario, justo cuando el negocio del robo de hidrocarburos o huachicoleo, dejó millonarias ganancias a mafiosos y a servidores públicos.

Le comento que este Carlos Martínez Díaz está de regreso, es el flamante secretario particular de Julián Palomares del Valle, director de la Policía Estatal Preventiva (PEP), de los nuevos cambios anunciados por el Gobierno de Puebla, y no se extrañe usted que quiera regresar a las "andadas" de proteger el robo de hidrocarburos, además del robo de gas LP.

Martínez Díaz, con categoría de "Oficial D", siempre se ha mantenido oculto dentro de la SSP, ostentando el cargo de "asesor" de los directores de la Policía del Estado, Julián Palomares lo conoce muy bien porque cuando este fue director de la Policía Estatal, años atrás, este también era su secretario.

Se trató de la mancuerna de Marco Antonio Estrada, quien fue director de la Policía Estatal, actualmente preso por proteger a las mafias del huachicoleo, Leonel Quiroga Amador, José Miguel Delgado Avelino y Carlos Martínez Díaz, además de Díaz Villa Villafañe Irán David, que se acomodaron en puntos estratégicos de la SSP, para la protección y el cobro de rentas del huachicoleo.

Uno de estos personajes está de regreso y aún no ha sido detectado por la lente de la Fiscalía General del Estado (FGE), quien debe tener una investigación abierta por el tema de robo de hidrocarburos, que implica a Facundo Rosas, como el principal sospechoso.

La pregunta sería si el encargado de despachar de la SSP, ya se dio cuenta de quien o quienes se empiezan a callar en una Secretaría que se encuentra en total reparación.

Nos vemos cuando nos veamos

# INSEGURIDAD

TRES VÁNDALOS LO SOMETIERON

## A punta de pistola, le quitan las llaves de su camioneta

Alfonso Ponce de León Salgado

La Fiscalía General del Estado (FGE), abrió una carpeta de investigación, luego de que hombres a mano armada, se apoderaron de una camioneta Nissan tipo Pick Up, tras interceptar al conductor en una calle de la colonia Concepción la Cruz.



El asalto ocurrió en la Avenida del Sol a unos metros de donde se encuentra la taquería La Cabaña, esto de acuerdo a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que llegaron a atender el reporte.

Los tres vándalos sometieron al conductor, para posteriormen-

te despojarlo de sus valores y de las llaves del vehículo, para darse a la fuga.

Por la rapidez en que ocurrieron los hechos, el conductor de la

camioneta dijo no haber visto los rostros de los asaltantes, quienes en todo momento lo obligaron a que mantuviera la mirada en el piso.

POR DEFICIENTES OBRAS MUNICIPALES

## Durante protesta vecinos de Almecatla, queman patrulla

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Twitter

Pobladores de San Lorenzo Almecatla prendieron fuego a una patrulla, luego de bloquear las laterales de la autopista México-Puebla, a la altura del parque industrial Finsa, en protesta por las

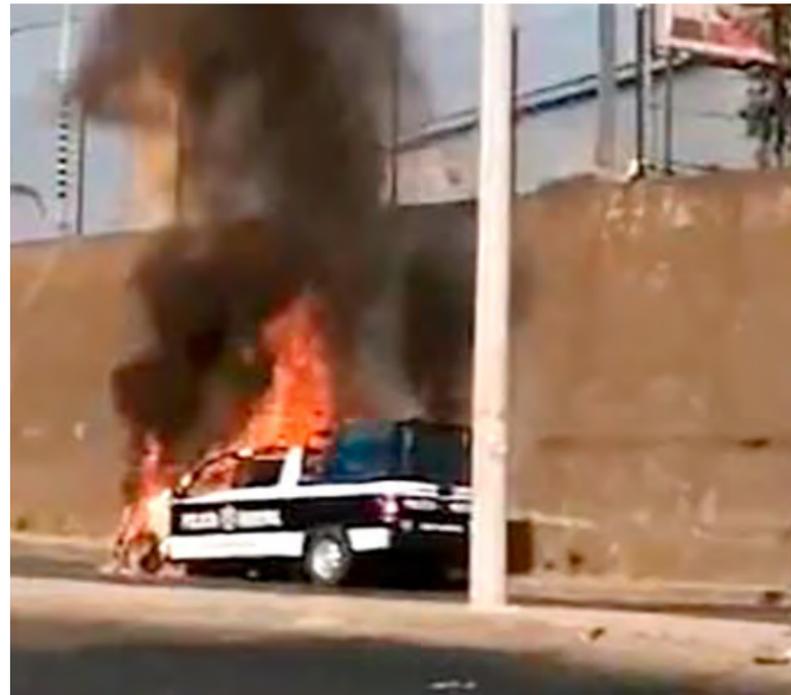
obras que se realizan en esa comunidad.

Pasadas las 18 horas del miércoles 14 de abril, un grupo de pobladores de la junta auxiliar quemaron el vehículo del municipio de Cuautlancingo, lo que provocó la inmediata respuesta de elementos de Bomberos, para poder controlar el siniestro.

Los pobladores habían bloqueado las laterales de la auto-

pista para protestar por las obras, como se dieron cuenta de que no les hacían caso determinaron prenderle fuego a la patrulla.

El incendio fue controlado y, a partir de ese momento, se inició el diálogo entre pobladores y autoridades del municipio de Cuautlancingo, aunque también se dijo que se presentaría la denuncia correspondiente por el daño al vehículo oficial.



EN CHOLULA Y ATLIXCO

## Mediante operativo la SMT asegura unidades irregulares

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), en conjunto con la secretaría de Seguridad Pública Municipal de San Andrés Cholula y Atlixco, detuvieron a tres vehículos que brindaban el servicio de taxi sin permiso, así como una unidad de la Ruta 25 Nueva Visión por invasión de derrotero y un taxi local que circulaba sin placas.

En este sentido, la Subsecretaría de Transporte y Vías de Comunicación, a través de la dirección de Inspección y Vigilancia, implementó cuatro operativos sobre la Vía Atlixcáyotl, Ciudad Judicial, Bulevar Carmelitas y Avenida Niños Héroes, supervisando un total de 22 vehículos.

Por lo anterior, la SMT sancionó tres vehículos modelo Beat, Yaris y Aveo que prestaban el servicio de taxi sin la autorización correspondiente, por lo que fueron remitidos al corralón. Es importante mencionar que la sanciones para quienes cometan este tipo de actos van de las 400 a 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Es importante mencionar que en la realización de estas acciones participaron 10 supervisores de la SMT, siete elementos de tránsito municipal de San Andrés Cholula y Atlixco, y ocho grúas, quienes de manera paralela realizaron los operativos en los puntos mencionados.



# DEPORTES

## PUYAZOS... CON LA PUNTA DE LA PLUMA

JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ BENÍTEZ

@JUEZVAZQUEZ

### Una mirada al pasado

No, no es querer volver atrás, simplemente, echar una mirada al pasado, cosa muy útil para valorar y aprender lo que antes mucho gustaba. Tal parece que en estos días los llevaderos de aspirantes a toreros, los que, a cambio de alguna supuesta enseñanza, bien que les bajan los billetes, han perdido el valor del sitio al torear.

¡Ya no se trata de enseñarles a los chavales de andar y saber andarles! a los toros en y por sus cercanías. Ahora se trata de echarlos, mandarlos lejos, fuera de la muleta, sostenida ésta no con los pulpejos, si no firmemente "agarrada" con el fuerte puño y más cerca del centro, de la mitad del estaquillador. Va la explicación en la foto. Maese Manzanares tomando la muleta y ejerciendo un toreo que ya no vemos... cerca, muy cerca, toreado como dicen los decires taurinos; "con la panza de la muleta" ejerciendo el mandón muletazo con el cuerpo metido más allá de media muleta; véase de donde sostiene el palillo que lleva el engaño, - ¡Qué ahí no existe! - es ¡Pura verdad! y no con la punta y echando lejos al toro para la supuesta ligazón del siguiente. FOTO: Cuevas.

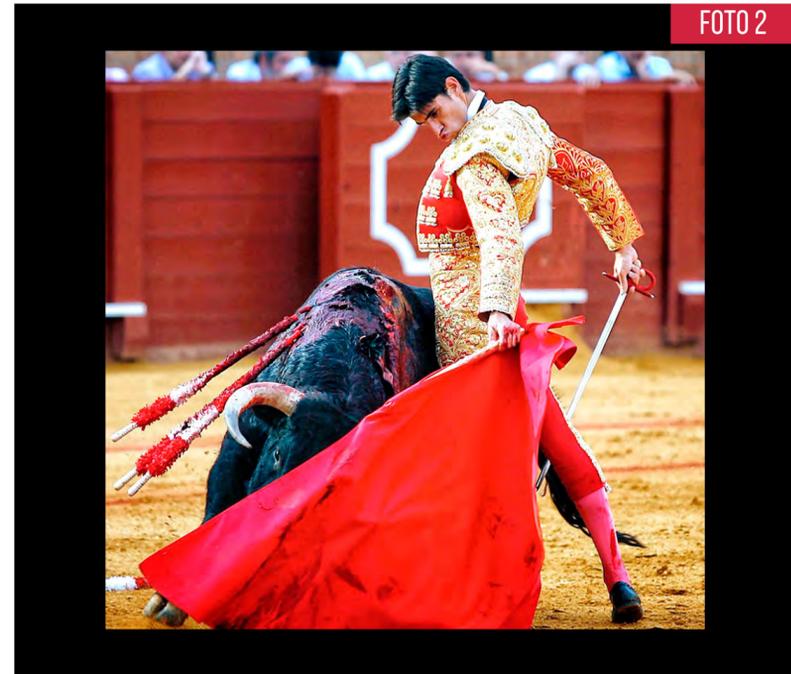


Maese José María Manzanares en muletazo soberbio: más cerca no se puede.

La Santa Basílica mundial del Toro, Las Ventas del Espíritu Santo en Madrid ha dado ya el lugar que le corresponde a su Torero Víctor Barrio, la semana pasada en medio de una gran solemnidad, ha sido descubierto el magno

mural, obra del artista Luis Garrido, se trata de una pintura tamaño mural, hecha en blanco y negro, con un estilo que mucho recuerda lo picassiano cuando don Pablo pintaba con inspiración torera; un soberbio muletazo - puede el lector

volver la vista a la foto de Maese Manzanares para regresar a pisar los terrenos del recuerdo - Este justo acto de reconocimiento y cariño deja testimonio de que el toreo es cultura, tradición, arte y sentimiento. Foto, de la firma: Arjona.



Víctor Barrio cuenta ya con el espacio que su Plaza, Las Ventas de Madrid le dedica en su recuerdo.

El cartel que anuncia para éste 2021 la tradicional y ya histórica feria de les Arenes de Arlés, Francia resulta un bello diseño inspirado en cómo se elaboraban antes los carteles de toros. A eso most just, tan exacto nos referimos. Fiel muestra de lo que nos tanto hemos preconizado: No, no volver al pasado, si no encontrar ahí una buena fuente de inspiración... Aparecen en el moderno, pero clásico diseño: los arquitectónicos arcos de la antigua e histórica Plaza, la espectacular salida de toriles del Toro bravo, detalles de mucha torería. Los nombres de toreros y las ganaderías a lidiar, claro que son importantes, pero mucho mayor relieve adquiere, mayor importancia se les da, bellamente enmarcados. Que gran diferencia, con los horripilantes hechos por las computadoras, parecen a veces diseños de niños de kinder, o bien dicho, esos chavitos pueden hacerlo mucho mejor. Y más peor ahora, por los "festivales" tan frecuentes, en que quienes toorean tienen que pa-

gar por ello. Claro, al ser parte de la empresa lo que más vigilan es que sus NOMBRES vayan con mayúsculas y letras grandes. Y ¿Los Toros? A poner en el cartel "Toros por designar" o bien "Concurso de ganaderías", que muchas veces equivale escombrar y limpiar corrales, a sacar Toros que por alguna causa no entrarían en un encierro digno.



Cartel de la próxima feria Arenes de Arlés, Francia.



Sergio Flores en reluctante disparo fotográfico de soberbio recorte. Foto: Tauro Nota.

Mientras, en el taurinísimo suelo mexicano, en los festejos de fin semana; 4 Toreros 4 más ha levantado con energía la mano para decir: ¡Aquí estoy!; Par de Diegos al golpe en la Plaza La Luz de León, Guanajuato: Diego Silveti y Diego Sánchez con el corte de 2 orejas 2 cada uno a los de Villa Carmela, el mismo día sábado; Sergio Flores en el cortijo Las Fuentes de Jesús María en Aguascalientes, con el único corte de una peluda que se dio esa tarde, y el domingo, también en festejo de cortijo en "La Josefa" de Villa Corona, allá en Jalisco José Mauricio, recibió el rabo y orejas simbólicas del buen toro "Valiente" con número 682, premiado con el reconocimiento del Indulto para regresar a casa a padrear en los

potreros de Campo Real. Sumemos estos cuatro nombres al de Jerónimo, con su sonrisa de fábrica y triunfador del lunes de Ramos y tenemos ya cinco coletudos que andan pisando fuerte en nuestros alberos. La foto que ilustra esta nota es un brillante y bello disparo de lente en manos de autor no identificado de Tauro Nota, un soberbio recorte de Serio Flores. Nos despedimos hoy con el decir del Filósofo de Güémez quien nos relata que: "Si un escuincle tiene una moneda y su compañerita también tiene una; si el chavo le da la suya y también ella le da la que tiene, cada uno tendrá una moneda. Pero, si el chavo le da una idea y ella le comparte también una idea. Entonces, los dos tendrán cada uno, dos ideas".

# MUNICIPIOS

## En Amozoc refuerzan medidas ante Covid-19

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Lizbeth Mondragón

El ayuntamiento de Amozoc a través de las direcciones de

Protección Civil, Salud y Seguridad Pública exhortó a las familias amozoquenses a seguir acatando las medidas sanitarias ante la actual pandemia por el Covid-19, reforzando las recomendaciones por parte de las autoridades a fin de evitar el contagio y la propagación del Coronavirus. De acuerdo a las autoridades municipales, el ayuntamiento



continúa con la sanitización de calles e inmuebles; además, se siguen emitiendo las medidas sanitarias por el Covid-19 tales como: mantener la sana distancia, el uso de cubrebocas, gel antibacterial, lavarse las manos constantemente, evitar salir, no exponer a mujeres embarazadas, adultos mayores y menores de edad.

Cabe mencionar que el ayuntamiento mantiene el arco de desinfección en la entrada al inmueble a fin de que las personas acudan a realizar sus trámites de manera organizada y sin el riesgo de contagiarse; por lo que, piden que solo acuda una persona para evitar la aglomeración.

EL 25 DE ABRIL DE 2021, A LAS 10 HORAS

## Impartirán taller contra la violencia en Coronango

Lizbeth Mondragón Bouret

Como parte de las acciones que lleva a cabo el gobierno municipal de Coronango para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, se llevará a cabo el taller de prevención de la expresión máxima de la violencia de género: El feminicidio, que tendrá lugar en la Unidad Administrativa de Misiones de San Francisco el próximo 25 de abril a las 10 horas.

De acuerdo a las autoridades municipales, a través del sistema municipal DIF de Coronango en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, se trabajan en diversas acciones para crear una cultura de prevención y de denuncia; con respecto al taller que se realizará el próximo 25 de abril en punto de las 10 horas en la unidad administrativa de Misiones de San Francisco es necesario inscribirse al número 224 490 2381 o entrar al enlace: t.ly/D5U8.



TALLER PRESENCIAL  
"Prevención de la expresión máxima de violencia contra la mujer: **Feminicidio**"  
25/ABR/2021  
10:00 Hrs.  
Unidad Administrativa de Misiones de San Francisco  
Av. Estación Central 358, Misiones de San Francisco, Coahuila  
Regístrate en: t.ly/D5U8  
Informes: 22 24 490 2381

# ESPECTÁCULOS

## Susana Zabaleta invita a cursos de moldeado y cuidado de la voz

La plataforma CompaSStage presenta varios cursos para el cuidado de la voz, con el 50 por ciento de descuento hasta el 17 de abril.

Claudia Cisneros

### EL DATO

Recientemente, Zabaleta inicio ensayos en su casa para un nuevo proyecto cinematográfico junto con el director Ian Martín y la actriz Marilyn Ricano. Hasta este momento se sabe que el filme apuntará hacia una narrativa de emocionantes fenómenos paranormales.

Con motivo del día mundial de la voz que fue decretado por la Federación Internacional de Sociedades de Otorrinolaringología el 16 de abril, donde el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la voz y los cuidados que requiere para evitar problemas relacionados con las cuerdas vocales; la actriz, cantante y conductora Susana Zabaleta, está invitando al público en general, a participar en sus cursos de moldeado y cuidado de la voz.

Como es sabido, la voz, es una herramienta importante de comunicación que refleja los matices de identidad del ser humano. Todos los días utilizamos la voz para hablar, cantar, reír, llorar o gritar; para expresar, comunicar, transmitir, susurrar y recitar. Sin embargo, pocas veces le dedicamos tiempo para cultivarla o cuidar de ella.

### De los cursos y costos

Por lo anterior, CompaSStage presenta varios cursos para el cuidado de la voz, como el de Susana Zabaleta, quien además de ser una excelente intérprete, sabe utilizar su voz para conducir programas o actuar en teatro, televisión y cine. Gracias a su experiencia, Susana compartirá las técnicas para el cuidado de la voz en el día a día, para hidratar las cuerdas vocales, respirar mejor y para no lastimar la garganta, así como los mejores se-

cretos para proyectar una voz radiante y comunicarnos de manera adecuada.

CompaSStage, encargado de los cursos, otorga el 50 por ciento de descuento hasta el 17 de abril, invirtiendo menos de un peso diario por 365 días en los cursos en línea que estará dando la Zabaleta, como *Detrás de la voz* que tiene un precio de 490 pesos, que incluye 12 capítulos de una hora y 45 minutos, el precio especial hasta el 17 de abril es de 245 pesos.

Respecto al temario este consiste en: calentamiento de voz, cuidar y proteger la voz, la importancia del cuerpo en la voz,

inspiración y exploración; la importancia del intelecto, actuar a través de la canción, psicología para afinar la mente, enfrentar tus miedos; concentración y relajación. También se verán los tipos de voz: cuando no cantamos. Improvisación, interacción con el público, con los músicos y otros cantantes en el escenario. Por último, la proyección de imagen: aspectos técnicos de la voz, los ensayos, grabación vs. en vivo.

### De su trayectoria

Susana Zabaleta Ramos es una artista nacida en Monclova Coahuila, cantante, actriz y con-

ductora, es una soprano con un rango de voz sorprendente. En 30 años de carrera, ha interpretado diversos géneros musicales y ha sido reconocida por su carrera en cine, televisión y teatro. En cine se le recuerda en: *Crónica de un desayuno*, *Sexo, pudor y lágrimas*, *Elisa antes del fin del mundo*, *Sobrenatural*, *Soma*, así como también hizo doblaje en *Guardianes de Oz*, *The Addams Family* (2019), *Boogie*, *el aceitoso*, *Colorín Colorado este cuento no ha acabado* y *Simbad: La leyenda de los siete mares* e interpretó dos temas de la cinta animada *Pocahontas*.

En televisión estuvo en: *Por ella soy Eva*, *Los Simuladores*, *Fuego en la sangre*, *Atrévete a soñar*, *Diseñador ambos sexos*, *Salomé*, *Mi destino eres tú*, *Una luz en el camino*, *Pueblo chico, infierno grande*, *Milagro y Magia*, entre otras producciones. En teatro ha trabajado en: *Casi normales*, *Los locos Addams*, *Amor, dolor y lo que traía puesto*, *Los monólogos de la vagina*, *El hombre de la Mancha*, *Cats*, *Que plantón*, *Sorpresas*, *Magnolias de Acero*, *El violinista en el tejado*, *Mientras que su trabajo en la Opera la ha llevado a estar en Romeo y Julieta*, *Carmina Burana*, *La Traviata*, entre otras. Una fructífera carrera en la música, ha hecho que Zabaleta hiciera mancuerna con grandes como Manzanero con quien realizó varias giras. Recientemente y acoplándonos a los tiempos que estamos viviendo y a la nueva normalidad, Zabaleta junto con Aida Cuevas, Armando Manzanero y otros talentos, realizaron un Master Class en Música vía streaming, abierto a todos los interesados en el tema, donde además de la profesional enseñanza, compartieron sus experiencias profesionales, a través de la plataforma CompaSStage. También sacó su libro *El Otro Libro De Los Abrazos*, producido por la propia Susana Zabaleta y Rossy Pérez Navarro.



### COMUNICADO

14 / 04 / 2021

A la ciudadanía:

**El H. Ayuntamiento de Tepeaca, exhorta a las y los ciudadanos del municipio a hacer caso omiso de noticias difundidas sobre la sede y horarios para la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19**

**Las dependencias encargadas para el proceso de vacunación es la Secretaría de Salud Federal y Estatal, así como la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).**

**Por lo que a través de sus cuentas oficiales de comunicación, se informará el proceso, lugar y hora de la aplicación de la vacuna.**

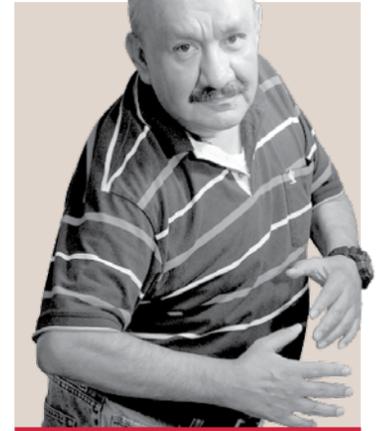
**Se recomienda estar atento en redes sociales de las dependencias:**

Facebook:  
-@SecretariadeSaludMX  
-@SEDENAmxOficial  
-@SaludGOBPue

Twitter  
-@SEDENAmx  
-@SaludGobPue

¡ESTAMOS para servirte!

# LA ÚLTIMA



## Queman patrulla durante protesta vecinos de San Lorenzo Almecatla

Otro lastre en la PEP

PORQUE LOS MUERTOS CORREN RÁPIDO 19

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Cortesía

Pobladores de San Lorenzo Almecatla prendieron fuego a una patrulla, luego de bloquear las laterales de la autopista México-Puebla, a la altura del parque industrial FinSA, en protesta por las obras que se realizan en esa comunidad.

Pasadas las 18 horas del miércoles 14 de abril, un grupo de pobladores de la junta auxiliar quemaron el vehículo del municipio de Cuautlancingo, lo que provo-

có la inmediata respuesta de elementos de Bomberos, para poder controlar el siniestro.

Los pobladores habían bloqueado las laterales de la autopista para protestar por las obras, como se dieron cuenta de que no les hacían caso determinaron prenderle fuego a la patrulla.

El incendio fue controlado y, a partir de ese momento, se inició el diálogo entre pobladores y autoridades del municipio de Cuautlancingo, aunque también se dijo que se presentaría la denuncia correspondiente por el daño al vehículo oficial.



## Flamazo en pipa de gas lesiona a dos empleados

Alfonso Ponce de León Salgado  
Fotos Twitter

Una falla en una manguera de una pipa de gas LP de la empresa Ecolo-Gas, provocó un flamazo y quemaduras a dos trabajadores, la tarde de ayer miércoles 14 de abril.

Los hechos ocurrieron en la calle 9 Poniente, a la altura del número 518, cuando la unidad se encontraba en calles del municipio de San Andrés Cholula, lo que movilizó de inmediato a personal de Protección Civil y Bomberos.

Los vecinos de la zona fueron quienes pidieron auxilio a través del 911, el siniestro no alcanzó afectar a las casas cercanas.



## Atrapan a presunta traficante de aves

Ana Guadalupe C., fue detenida cuando, presuntamente, se dirigía a concretar una venta de aves conocidas como cernícalos en las cercanías de una plaza ubicada en inmediaciones del Periférico Ecológico. La Secretaría de Seguridad Pública tiene conocimiento que las aves las obtiene del estado de Tabasco y desde aproximadamente hace seis meses oferta los ejemplares a través de redes sociales, principalmente en Facebook.